CARACTERIZACION Y PERFIL DEL SECTOR EDUCATIVO DE TUMACO

DISTRITO SAN ANDRES DE TUMACO.

SAN ANDRES DE TUMACO NARIÑO 2020

CONTENIDO

1. **GENERALIDADES.**

- UBICACIÓN GEOGRAFICA
- ASPECTO SOCIOECONOMICO
- ASPECTO DEMOGRAFICO
- ORGANIZACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION
- MISION
- VISION
- POLITICA DE CALIDAD
- ESTRUCTURA ORGANICA.

COBERTURA

- OFERTA EDUCATIVA
- EDUCACION NO FORMAL
- METODOLOGIAS O PROYECTOS QUE ATIENDEN LA COBERTURA PARA POBLACIONES ESPECIALES

MATRICULA-EFICIENCIA INTERNA.

- TASAS DE COBERTURA
- COBERTURA BRUTA POR NIVELES EDUCATIVOS.
- ANALFABETISMO
- DESERCION
- POBLACIONES VULNERABLES.
- EDUCACION CONTRATADA
- **CALIDAD**

- EVALUACION
- ANALISIS-SIEE
- PRUEBAS SABER
- ESTANDARES
- GESTION
- PAM
- ACOMPAÑAMIENTO A EE.
- EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.
- FORMACION DE DOCENTES.
- BILINGUISMO
- PROYECTOS TRANSVERSALES.

EFICIENCIA.

- PLANTA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA.
- SISTEMAS DE INFORMACION
- PLAN SECTORIAL

PRESENTACIÓN

La Secretaria de Educación del Distrito de San Andrés de Tumaco, con sus procesos misionales y de apoyo ha desarrollado el presente documento denominado Caracterización del Sector Educativo del Distrito de Tumaco Año **2020.**

El mismo que debe responder a las necesidades sentidas que en materia de Educación presente el Distrito de San Andrés de Tumaco; lo cual exige tener información consolidada, que muestre datos actualizados y reales del sector, tales como la población existente en el Distrito de Tumaco, la población en edad escolar, número de alumnos matriculados, tasa de escolarización por niveles de enseñanza, pruebas **SABER 11,** relación alumnos/docentes, relación alumnos/equipos de cómputos, estrategias pedagógicas para atención a población vulnerable, en el marco del **Postconflicto** e Inclusión entre otras; con los cuales se permite establecer la demanda potencial de los servicios educativos en el Distrito de Tumaco.

Lo anterior se considera como base fundamental para el Establecimiento de un proceso de planificación de las acciones de mejoramiento en cada uno de los aspectos que comprenden en los ejes de la política trazada por el Ministerio de Educación Nacional.



UBICACIÓN GEOGRAFICA

San Andrés de Tumaco fue fundado el 30 de noviembre de 1640. Este puerto fue escenario de hechos de mucha importancia histórica para esta región, como tomas y enfrentamientos producidos por las diferentes guerras civiles.

El Distrito de san Andrés de Tumaco se encuentra ubicado al sureste de Colombia a 2º grados, 48´ - 24” de latitud norte; 78 grados – 45´ -53” de longitud al meridiano de Greenwich, se ubica en la costa pacífica de Nariño a 304 kilómetros al sur occidente de la de la ciudad de san Juan de Pasto. Tumaco es el segundo puerto marítimo sobre el océano pacifico, después de Buenaventura, limita al norte con el municipio de Francisco Pizarro, al sur con la república de Ecuador, al este con los municipios de Roberto payan y Barbacoas y al oeste con el océano pacifico, se encuentra a dos metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 28ºC grados centígrados que en determinadas épocas oscila en 16ºc y 33ºC grados centígrados; caracterizado por poseer un clima cálido húmedo, la humedad relativa es de 83.86% con una precipitación anual de 2.531 milímetros; el área Distrital es de 3.760 kilómetros cuadrados.

Esta zona conformada por terrenos planos o ligeros ondulados, correspondientes a la llanura pacifica; se hallan extensas zonas aun cubiertas de selvas predominando los manglares.

Este Distrito presenta algunos accidentes costeros como el cabo manglares, la ensenada de Tumaco, las islas del gallo, la barra y el morro, contando con piso térmico cálido. Lo bañan los ríos: chagüi, Guiza, Mataje, mejicano, Mira, Nulpe, Patía, pulgande, rosario y san Juan, además de varias corrientes. La división política la integran: Tumaco cabecera municipal, 50 corregimientos.

Tumaco es la segunda ciudad más grande de la costa pacífica colombiana, y está ubicada en el litoral sur, límite con la frontera con el Ecuador. El riesgo al que está expuesto radica en que cerca de sus costas, mar adentro se encuentra la zona de subducción del pacifico, donde colisionan las placas nazcas y Suramérica, lo cual ocasiona grandes sismos, potenciales generadores de tsunamis. Esto, sumado a su gran vulnerabilidad por el bajo relieve de la ciudad y la gran concentración humana, hacen a esta población, una zona altamente propensa a este tipo de fenómenos. Tumaco cuenta con una población total de **253.637** habitantes.

EXTENSIÓN: San Andrés de Tumaco Tiene una extensión de 3.760 Km2, distribuido en ocho cuencas hidrográficas: Río Mira, Río Rosario, Río Chagüí, Sistema de Esteros, Río Mejicano, Río Curay y Rio Mataje, los cuales representan un 12.11% del departamento y lo constituye en el segundo municipio más extenso del país.

La red Hidrológica que drena la región de Tumaco, pertenece al delta del Río Mira, cuyos afluentes principales son los ríos, Albi y San Juan. Así mismo, desembocan en el océano pacífico dos grandes ríos, como son el Patía y el Mira. La mayor parte de

Su territorio es plano o ligeramente ondulado y está comprendido en la llanura del pacífico; extensas zonas se hallan aún cubiertas de selva, predominando los manglares en la región costanera. La faja del litoral se caracteriza por sus numerosos esteros, caños islas y cubiertas de manglares. A lo largo del litoral se encuentran algunos accidentes, entre ellos el Cabo Manglares, la ensenada de Tumaco, la isla del Gallo, El Morro Tumaco, Cascajal, Cocal, El Viudo y La playa. Por lo anterior, para el hombre de Tumaco, los ríos hacen parte de su identidad cultural, ya que éstos le proporcionan el agua indispensable para su vida, para sus animales, para el riego de sus cultivos, su fuente de trabajo y su medio de

transporte y comunicación, pero debido a la falta de servicios básicos esenciales, los deficientes medios de transporte para comercialización de sus productos, deficiente asistencia agrícola al pequeño agricultor y la presencia de grupos armados al margen de la ley se da el desplazamiento continuo de la población rural a la cabecera municipal. Cabe resaltar, que por falta de oferta educativa en el nivel de básica secundaria y media de algunas instituciones, los niños y jóvenes de la zona rural tienen que desplazarse para continuar sus estudios enfrenándose con otros problemas de índole económico, de desarraigo familiar y comunitario entre otros.-

En relación al **Departamento** la Estructura poblacional Nariño Según la proyección para el año 2020 del Censo 2018, **la población total del Departamento de Nariño es de 1.627.589** habitantes: 832.046 mujeres (51%) y 795.543 hombres (49%). Respecto a la distribución, la población rural constituye el 56.15% (913.960 habitantes), mientras que la población urbana conforma el 43.84% restante: 713.629 habitantes.

POBLACION DEPARTAMENTAL.

Las ciudades de Pasto, Ipiales y Tumaco concentran el 28.3% de la población del Departamento. Pasto acoge el 19%, **Tumaco el 5.2%,** e Ipiales el 4.74%. **Entre la población rural que se encuentra en centros poblados municipales y dispersa en zonas rurales sobresalen el municipio de Tumaco, con el 10.2% de la población departamental,** el municipio de Pasto con el 5.2%, Barbacoas con el 2.67% y Túquerres con el 1.68%. Nariño está caracterizado por asentamientos rurales en zonas de difícil acceso, cuyas viviendas se encuentran ubicadas de manera dispersa, en ecosistemas estratégicos y lugares con actividad sísmica y volcánica. En lo referente a las condiciones de vida de la población, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del Departamento se encuentra en 21.59%, que promedia el resultado en cabeceras (16.2%) y centros poblados y de población rural dispersa (26.61%). Sin embargo, los municipios del Pacífico promedian un NBI de 64.5%, en donde La Tola y Magüí Payán tienen un NBI superior al 94%. El Índice de Pobreza Multidimensional en el Departamento fue para el 2018 de 33.5, y el Índice de Pobreza Monetaria es del 41.4, este último con una disminución de 14.7 puntos en la última década, con una tasa promedio del -3%.

Fuente plan de desarrollo departamental.

CLIMA: Tumaco Presenta una temperatura de 28ºC, la cual desciende hasta los 16ºC. Considerado como ardiente y húmedo.

El régimen de lluvias es moderado y presenta precipitación anual hasta de 2.531m.m.

DENSIDAD

Tumaco es un Distrito colombiano ubicado en el departamento de Nariño, cuya cabecera municipal ostenta el nombre de San Andrés de **Tumaco**. Se sitúa a 300 kilómetros de San Juan de Pasto, la capital del departamento. ... Es el vigésimo séptimo municipio más poblado de Colombia con un estimado a 2020 de **257 052** habitantes.

El área urbana de Tumaco se dividió en 34 sectores, de los cuales 17 se encuentran en la isla de Tumaco. 11 en el morro y 6 en la zona continental, cuenta con 5 comunas integradas por los barrios de la de la ciudad.

DIVISION POLITICA

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial - POT (2008) la superficie del Distrito **de Tumaco** se encuentra dividida en cinco zonas: zona de la carretera, zona de altas colinas, zona mira mataje, zona de ríos de la ensenada de **Tumaco** y zona costera.

El Distrito de san Andrés de Tumaco, esta con formado por 62 barrios y 5 comunas distribuidos de la siguiente manera.

Comuna 1 Está conformada por 18 barrios y una avenida: la avenida de los estudiantes una de las principales del municipio, esta inicia en el sector del morro (atravesando los barrios: 20 de julio, Pradomar, El modelo, la florida,) y termina en el sector de la Y. hacen presencia tres Instituciones Educativas: ITIN, LICEO NACIONAL MAX SEIDEL y NUEVA FLORIDA.

Comuna 2, constituida por 9 barrios y dos avenidas: La playa y avenida ferrocarril cuenta con tres Instituciones Educativas: Misional; Inmaculada Concepción e Itpc.

Comuna 3, cuenta con 7 barrios, algunos están en zona palafíticos, cuenta con la Institución Educativa nuestra señora de Fátima, Itpc, Misional, Y santa teresita.

Comuna 4; cuenta con 11 barrios como son: general Santander, santa teresita, y Robert Mario Bischoff, esta última viene sufriendo de forma continua los estragos de la violencia

más marcado que otras ya que limita con un sector vulnerable a los grupos armados. Sin embargo también cuenta con un sinnúmero de estrategias, proyectos y modelos educativos Flexibles que están disponibles para niños, niñas jóvenes y adultos

Comuna 5, conformada por 13 barrios **como son: el 11 de noviembre, buenos aires, california, el Carmelo, el porvenir, exportadora, iberia, ciudadela, la paz, obrero 1, unión victoria, unión victoria 3 y 4, viento libre etapa 1, 2 y 3, y** pese a ser la segunda con más barrios a nivel Distrital, es la más poblada y está caracterizada por ser zona de invasión, de asentamiento de población desplazada, con carencias de servicios públicos, presencia de grupos al margen de la ley.

Por lo anterior cuenta con cuatro Instituciones Educativas como son: Mixta Colombia, Tumac, e I Liceo San Andrés, Iberia con 5 sedes.

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital y DUE.

ASPECTO SOCIO ECONOMICO.

ECONOMIA DE TUMACO

El Estrato Socioeconómico de la población Estudiantil del Distrito de Tumaco es 1 y **2;** en cuanto a su economía, el Distrito de san Andrés de Tumaco y su sistema de producción tradicional es multiactivo, una misma familia, puede hacer varias actividades. Para el sustento diario.

Los **253.637** habitantes de Tumaco basan su economía en actividades como la agricultura, (de ahí la gran apuesta en productos como el cacao) la minería, la pesca, la madera, el comercio, y la actividad del puerto. En el sector agrícola presentan productos como palma africana, cacao, plátano, coco. En el campo ganadero presenta ganado bovino.

En cuanto a La precariedad en la calidad de vida, la falta de servicios públicos y los altos índices de pobreza han sido una constante en el Distrito de Tumaco y en general en la región pacífica colombiana. Para el caso específico del Distrito, el Índice de Pobreza Multidimensional – IPM total es de 84,50%, con una incidencia urbana del 74% y una incidencia rural del 96,30% (con datos del Censo 2005). La situación de pobreza, de precariedad en las condiciones y servicios básicos son muy altas a nivel urbano y aún mayor a nivel rural.

Lo anterior sumado a las condiciones de deficiencia en los servicios de educación, salud, vivienda, agua potable. Tumaco sigue aún sin avanzar en la superación de las condiciones precarias de vida; prueba de esto son los altos índices de pobreza que aún persisten en el Distrito.

POBLACION POR GRUPO DE EDAD.

Población Por Grupo De Edad La Proporción de la población por ciclo vital, municipio San Andrés De Tumaco para el año 2019 en general se observa un aumento significativo en los diferentes grupos poblacionales en el lapso 2005 a 2019; en la población donde se observa un crecimiento moderado en los ciclos de vida de la primera infancia, infancia y adolescencia, juventud y persona mayor, pero en el periodo de adultez no se presentó un aumento considerable.

Proporción De La Población Por Ciclo Vital, del Distrito De Tumaco 2005, 2019 Y 2020

Ciclo vital	**Número absoluto 2005**	**Frecuencia relativa 2015**	**Número Absoluto**	**Frecuencia relativa 2019**	Número absoluto	**Frecuencia relativa**
Primera infancia (0 a5 años)	27.610	13.28 %	31.699	13.23 %	32.181	13.16%
Infancia (6 a 5años)	24.446	11.76 %	29.179	12.18%	29.195	11.94%
Adolescencia (12 18 AÑOS)	25.504	12.27%	31.749	13.25%	32.240	13.18%
Juventud (14 A26 años)	41.215	19.83%	53.582	22.37%	54.875	22.44%
Adultez (27 a 59 años)	79.192	38.10%	79.154	33.05%	81.437	33.30%
Personas mayor (60 años y mas)	9.881	4.75%	14.087	5.88%	14.555	5.95%
Total	**207.848**	**100%**	**239.450**	**100%**	**244.483**	**100%**

Tabla.no.1.
Fuente DANE

El análisis de la proporción poblacional por ciclo vital del Distrito de Tumaco para los años 2005, 2019 y 2020, evidencia que el grupo de mayor peso es de adultez que comprende entre los 27 a 59 años, con porcentajes entre 38,10% para el año 2005, 33,05% para el año 2019 y 33,30% para el año 2020 respecto a los otros grupos poblacionales. 49 El grupo de primera infancia (0 a 5 años), presenta un aumento poblacional entre los años 2005 a 2019 del 0,5% con una tendencia de aumento para el año 2020, en el periodo de la infancia (6 a 11 años) presenta un aumento de 0,18% según las proyecciones para el año 2020, esto se puede atribuir al control de la tasa de natalidad.

En el grupo de adolescencia (12 a 18 años) evidencia un aumento de población entre los años 2005 a 2019 del 0,98%, En el grupo de personas mayores (60 años y más) hay un aumento en el tiempo, pasando de 4,75% en el 2005, a 5,88% en 2019 y finalmente disminuye a 5,95% en 2020.

ZONAS EDUCACIONALES

No.	I. Educativas zona **URBANA**	Numero de sedes
1	Liceo nacional Max Seidel	1
2	Instituto técnico industrial nacional	3
3	Nueva florida	2
4	Instituto técnico popular de la costa	5
5	Inmaculada Concepción	1
6	Misional santa teresita	1
7	Nuestra señora de Fátima	3
8	Santa teresita	2
9	General Santander	2 (sede la comba cerrada temporalmente)
10	Robert Mario Bischoff.	4
11	Iberia	5
12	Ciudadela Tumac.	1
	RURALES	
13	Mixta Colombia	3
14	Integrada de Chilvi-	6
15	San Luis Robles	4
16	Imbili	3
17	Tangareal Carretera	7
18	San José de Caunapi	4
19	Nuestra Señora del C de Espriella	2
20	Dos quebradas	4

21	Faustino Arias Reynel	4
22	Chajal.	5
23	San juan evangelista	5
24	Manuel Benítez Duclerg	4
25	Ita candelillas	3
26	Llorente	7
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS NUEVAS	
27	Altomira y frontera	**22**
28	Bajo mira y frontera	**6**
29	Peña colorada	**5**
30	La ensenada	**5**
31	Unión Rio Chagui	**10**
32	Francisco José de Caldas.	**13**
33	Inda sabaleta	**15**
34	Bilingüe Awa técnico Agropecuario Pianulpi.	**7**
35	Vallenato	**17**

Tabla. 2

El Distrito de san Andrés de Tumaco en el Sector Educativo está divido en los Núcleo de Cajapi, Núcleo de chagüi, Chilvi y la zona indígena.

Centros Educativos Núcleo de Cajapi**.**

No	NOMBRE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS
1	La variante
2	La brava
3	Imbili la vega
4	San Agustín el guabo.
5	Cajapi carretera
6	Bajo jagua
7	La piñuela
8	Km. 89
9	Pindales Chilvi.
10	Piñal dulce
11	Piñal salado
12	Nerete
13	Pueblo nuevo isla grande
14	Milagros frontera
15	Candelilla de la mar.
16	Bajito Vaquerio- **NUCLEO CHAGUI.**
17	El coco rio rosario
18	Isla grande rio rosario
19	Corriente grande
20	San Agustín gualajo
21	San José del guayabo.
22	Tablón dulce
23	Chorrera Curay
24	Palambi

Tabla. No. 3

NUCLEO INDIGENA AWA.

25	Awa el verde
26	Quejuambi
27	EL Hojal
28	Calvi
29	Inda guacaray

Tabla No. 4 Fuente: DUE.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y JARDINES PRIVADOS

N°	N° DANE	NOMBRE COLEGIOS Y JARDINES PRIVADOS
1	352835004477	LOS AMIGOS DE LA CIENCIA
2	352835000242	MANUEL ELKIN PATARROYO
3	352835002130	NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS
4	352835004132	COLEGIO RAFAEL POMBO
5	352835007701	COLEGIO ALMIRANTE TONO
6	352835006640	VIGOTSKY
7	352835008081	LICEO BILINGUE NELSON MANDELA
8	352835005180	COLEGIO INTEGRADO MARIA MONTESSORI
9	352835006631	JESUS ME GUIA
10	452835005460	COLEGIO NUEVA COLOMBIA
11	352835007891	COLEGIO LOS SENDEROS DEL SABER
12	452835007748	COLEGIO CAMPESTRE SAN JOSE
13	352835007689	COLEGIO FRANCO CANADIENSE LA CASITA DE PINOCHO
14	352835007697	COLEGIO LICEO PEDAGOGICO EL CLUB DE BARNY
15	352835007204	JARDIN INFANTIL NUESTRA SEÑORA LA MERCED
16	352835007816	COLEGIO MIS PEQUEÑOS SABIOS
17	252835006611	COLEGIO BILINGÜE DEL PACIFICO
18	452835008043	ESCUELA RURAL MIXTA PALMAS DE TUMACO
19	352835006997	INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ (SABATINO)
20	352835007263	LICEO SAN ANDRES
21	352835007021	NUEVO HORIZONTE (SABATINO)
22	352835007182	INSTITUTO MIXTO RENACER (SABATINO)
23	352835800010	COLEGIO INMACULADA CONCEPCION DE TUMACO (SABATINO)
25	452835800081	COLEGIO MANANTIAL CARRETERA

26	352835800044	CENTRO EDUCATIVO CARITA DE ANGEL
27	352835800125	COLEGIO EURO-AMERICANO SAS.
28	352835800133	COLEGIO JUAN PABLO II
29	352835800184	COLEGIO JUVENI FENIX
30	352835004906	COLEGIO NAVAL

Tabla no. 5

GEORREFERENCIACION.

Importancia de la Georreferenciación.

La Georreferenciación es entendida como la geografía de las instituciones educativas del Distrito y Responde a una necesidad del Sector Educativo, pues la comunidad en general y las Entidades deben conocer el espacio, la ubicación y las condiciones que rodean a las instituciones, entre otros detalles pues permite tener mayor objetividad y bases para decidir sobre medidas o acciones de algún evento en particular.

Para la realización de la caracterización del municipio de san Andrés de Tumaco se tomaron dos referentes significativos, como son: La Conectividad de las Instituciones Rurales y las urbanas.

DESDE LO RURAL.

CONECTIVIDAD.

En la zona rural se cuenta con 6 instituciones que están ubicadas sobre la vía panamericana Francisco José Caldas, Chilvi, Espriella, Tangareal, Llorente, Faustino Arias reinel y san José de caunapi y 15 sobre los ríos y **zonas dispersas**; aspecto que se constituyó en un factor condicionante dado que la población estudiantil rural para el año **2020** dada la situación ocasionada por la pandemia que fortaleció la **inexistencia** de **CONECTIVIDAD** trayendo como consecuencia la **Deserción de 793 estudiantes** y la **Reprobación de 2.869** en total. Situación que ha traído como consecuencia más allá del abandono Escolar, el reclutamiento de los NNAJ a grupos armados al margen de la ley, embarazos en adolescentes, fortalecimiento de la Extraedad y trabajo infantil entre otros. Lo anterior debido que muchos de ellos no cuentan con un equipo electrónico, y por ende acceso al Internet. Y en los establecimientos Educativos carencia de sala de internet y equipos en mal estado. Pues El Departamento Administrativo Nacional de Estadística

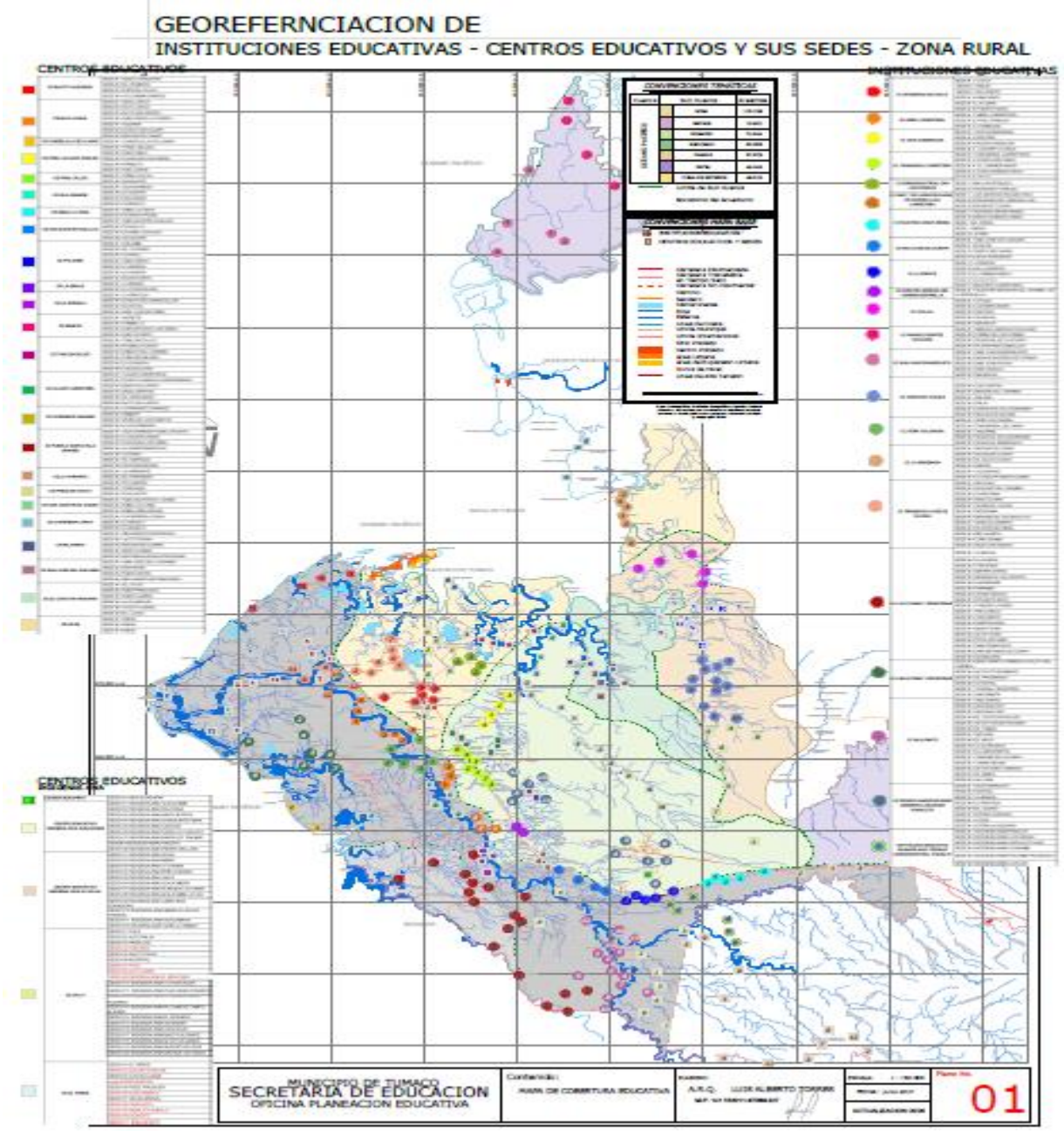
(DANE) indica que solo alrededor de un 26% de los estudiantes en zonas rurales tienen conectividad frente a un 89% en zonas urbanas. Por lo anterior las cifras de Conectividad en la educación básica se encuentran brechas a nivel Nacional, Departamental y Municipal que requieren fuertes inversiones para su Reducción y en particular zonas de difícil acceso como lo es nuestro territorio.

Sin embargo las estrategias que se han implementado desde el inicio de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19.han sido: Guías, Profesor en casa, la radio, entre otras. Cabe resaltar que muchas de las Instituciones Educativas crearon sus propias estrategias para llegar a cada uno de sus estudiantes pese a las dificultades geográficas del territorio.

DESDE LO URBANO

En el Distrito de san Andrés de Tumaco, existe la comuna 5, constituida por los siguientes barrios:

El 11 de noviembre, buenos aires, california, el Carmelo, el porvenir, exportadora, iberia, ciudadela, la paz, obrero 1, unión victoria, unión victoria 3 y 4, viento libre etapa 1, 2 y 3, caracterizada por ser zona de invasión, de asentamiento de población desplazada, con carencias de servicios públicos, consumo de sustancias psicoactivas, pobreza, pocas estrategias de manejo del tiempo libre y carencia de oportunidades de ingreso a la Educación Superior entre otras. Ya en el marco de la Pandemia ocasionada por el COVID-19, también los jóvenes se vieron afectadas por la escasez de conectividad, situación que ocasiono el trabajo en su mayoría la entrega de guías impresas por los docentes como su mayor estrategia para llegar a sus estudiantes. De ahí que La población Escolar de esta zona convive con todas estas situaciones presentes y se agudizaron una vez la población estudiantil debió quedarse en casa como estrategia de mitigación y prevención del contagio por COVID-19. Dado que en su mayoría no cuentan con Internet en casa situación que dificulto la continuidad en las actividades Académicas, y la interacción de manera virtual del estudiante con sus Docentes y grupos de iguales, conllevando a la Deserción (188 en 2020) Ausentismo y Reprobación (681) de los estudiantes de esta comuna 5.



ASPECTO CULTURAL: El distrito de san Andrés de Tumaco de Tumaco dispone de: sala de exposiciones, Biblioteca Municipal, casa de la cultura, Escuela de música Villa lola, Casa lúdica, Escuela de música Nuevo Horizonte y numerosas actividades culturales como: El Festival del Currulao, Carnaval del Fuego y el festival de la marimba





Festival de la Marimba.

TURISMO: Tumaco posee como principal atracción turística, el ECOTURISMO de sus playas, terrenos y manglares. Entre las principales playas tenemos: La playa del Morro, Playa del Bajito Tumac y la isla de boca grande, convirtiéndose este en uno de los factores de la economía de la región.

PLAN DEDESARROLLO DEPARTAMENTAL

GESTION PARA EL AGUA POTABLE.

La política nacional para la gestión integral del recurso hídrico, que fue planteada entre 2010 y 2022 por el Gobierno Nacional, considera acciones sobre la garantía de la oferta, las acciones para hacer una demanda más productiva, garantizar la calidad del agua tanto en su fuente como para su uso y disposición final, la reducción del riesgo integral asociado a su oferta y disponibilidad, y el fortalecimiento y gobernabilidad para el recurso hídrico. El Gobierno de Nariño ha dispuesto de acciones que impulsen la gestión integral del agua, para impulsar la calidad del recurso hídrico, ya que La calidad del agua de Nariño tiene un desempeño muy inferior al promedio nacional pues tan solo 16 de los 64 de los municipios suministran agua sin riesgo, es decir, apta para el consumo por la población.

y solo un municipio suministra agua sin riesgo para sus habitantes: Santa Bárbara. Los demás suministran agua no apta para el consumo humano, por lo que es alarmante que la población rural de 49 municipios esté consumiendo agua con un nivel de riesgo alto.

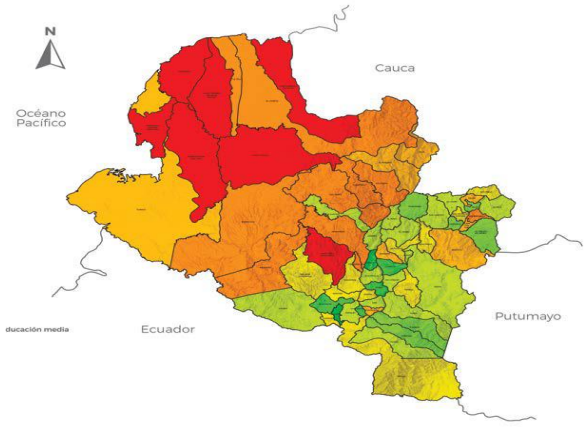
Fuente: IDSN 2018.

EDUCACION Y CONOCIMIENTO.

El sistema de educación básica y media distingue entre municipios no certificados y certificados para su proceso de gestión, en el Departamento se encuentran 61 no certificados y tres con certificación en educación, correspondientes a las ciudades de **Pasto, Ipiales y Tumaco**. De acuerdo con los datos suministrados por la Secretaría de Educación Departamental, la tasa de cobertura neta en los 61 municipios no certificados De Nariño es de 46%, basados en información del Ministerio de Educación Nacional, MEN. Para los municipios certificados de Pasto, Ipiales y Tumaco la tasa de cobertura neta corresponde a 90.36, 72.84 y 86.38%, respectivamente La Figura 74 refleja los valores de cobertura neta en educación media, se evidencia un Departamento fragmentado en tres partes, las coberturas más bajas en los municipios de la Costa Pacífica, una zona Andina con niveles de cobertura media respecto del total de municipios del Departamento, y una alta cobertura en los municipios que se encuentran en la zona montañosa, con un rango de cobertura del 60 a 70%, donde se destacan Ancuya, Consacá, Guachucal, Gualmatán e Imués. Es meritorio que el municipio del Aldana presenta una cobertura neta en educación media de 86.63%, la más alta en todo el Departamento de Nariño. Gran parte de los municipios en el Departamento de Nariño no cuentan con coberturas escolares superiores al 50%. Se resalta la emigración de la población estudiantil de las zonas rurales a los cascos urbanos municipales más cercanos, impulsada por la oferta de los establecimientos Educativos, que van desde matrículas estudiantiles hasta formación a grado once, de ahí la tendencia creciente de urbanización de Pasto, Ipiales y Tumaco.

Gran parte de los municipios en el Departamento de Nariño no cuentan con coberturas escolares superiores al 50%. Se resalta la emigración de la población estudiantil de las zonas rurales a los cascos urbanos municipales más cercanos, impulsada por la oferta de los establecimientos educativos, que van desde matrículas estudiantiles hasta formación a grado once, de ahí la tendencia creciente de urbanización de Pasto, Ipiales y Tumaco.

Cobertura neta de educación media.
Fuente: elaboración con base en la SED (2019) y Mineducación (2019).



% Cobertura
1–10
10. 1–20
20. 1–30
30. 1–40
40. 1–50
50. 1–60
60. 1–70
80. 1–90

Fuente Plan de desarrollo departamental

En cuanto a la Deserción escolar, los valores más bajos se presentan en los municipios con cercanía a Pasto, Ipiales, Tumaco, La Unión y Túquerres. En los 61 municipios no certificados se aproxima al 1.36%, mientras que para los municipios certificados es de 1.69, 1.20% y 1.54%, respectivamente (Mineducación, 2019). En este sentido existen factores directamente asociados a la deserción escolar, entre ellos están la dispersión geográfica del Departamento, el conflicto armado y cultivos ilícitos (principalmente en zonas rurales), el embarazo a temprana edad, el consumo de sustancias psicoactivas, la población flotante y la falta de personal calificado para las necesidades de la juventud actual. La oferta educativa medida en la matrícula tradicional a corte 2019 presenta un valor de 70.717 para áreas urbanas, y de 69.545 para el área rural (MEN, 2019). La oferta educativa en áreas rurales no cubre todos los grados, y por esto se genera la necesidad de que la comunidad educativa se traslade hacia los centros poblados y cabeceras para culminar su formación académica. Así, es notoria la necesidad de fortalecer la prestación integral del servicio educativo en la zona rural, con un modelo que permita acceder a otros grupos de edad a procesos de formación, dada la deserción escolar y los altos niveles de analfabetismo (7.79%) frente a la media nacional de 4.91%. Otro tema importante en el sector educativo es la educación por ciclos; en 2019 se atendieron 5323 estudiantes con horas extras de docentes oficiales, y 4.830 en educación contratada en establecimientos

educativos con difícil acceso. En cuanto a educación superior, Nariño presenta una cobertura bruta superior del 24% y una tasa de tránsito inmediato a la educación superior del 28.3% (MEN, 2019), lo que refleja que tan solo ese porcentaje de los estudiantes que se gradúan de grado 11° acceden a educación superior en el Departamento; cifras que se encuentran por debajo de la media nacional, cuyos valores son de 52% para la tasa de cobertura y 38.7% para tasa de tránsito inmediato. Las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional (Mineducación, 2019) registran 41.321 personas matriculadas a educación superior, el 95% a nivel pregrado (39.108) y el 5% a posgrado (2213). A nivel de pregrado, la formación universitaria registra el 82% del total de matriculados en educación superior; la formación tecnológica, el 11%, y la técnica profesional, el 1%. A nivel de posgrado, la especialización presenta el 3% del total de matriculados; la maestría, 2%, y doctorado, el 0.1%. El registro de mujeres a educación superior es de 51.8%, mientras que el de hombres es de 47.2% (Mineducación, 2019). En lo referente a calidad, la Universidad de Nariño, de carácter oficial, es la única que cuenta con acreditación de alta calidad; para el año 2018 contó con 13.123 personas matriculadas (Mineducación, 2019) Se encuentran para el Departamento 17 instituciones de educación superior con 180 programas, de los cuales 17 están acreditados.

Objetivo del Departamento.

Fortalecer el sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura. Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 6, 11, 13, 14 y 15 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas

• Cobertura educativa • Calidad educativa • Gestión institucional.

Descripción de la meta de producto y Meta del cuatrienio del Departamento.

- implementación de la estrategia de tránsito armónico de niñas y niños de 5 años de edad del ICBF en el Departamento al sistema educativo oficial Servicio de atención integral para la primera infancia Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral.
- 30 Alianzas estratégicas de apoyo a los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial —PDET—, componente cobertura educativo Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media Entidades territoriales con

seguimiento y evaluación a la gestión 15 Socializada y apoyada la implementación de la Ruta de Atención Integral a Población Vulnerable en el Sector Educativo.

- Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal a nivel departamental.

Fuente plan de desarrollo departamental.

PRIMERA INFANCIA

La primera Infancia se reconoce como una etapa fundamental en el desarrollo del ser humano. Los aprendizajes y experiencias que se adquieren en este periodo perduran toda la vida; las formas de relacionarse consigo mismo con el otro y con el Entorno, permiten explorar y conocer el mundo, adquirir conocimientos, capacidades y habilidades que juegan un papel determinante en el desarrollo integral de niños y niñas. **Generando menor desigualdad en habilidades cognitivas y socioemocionales mejor salud, y una vida adulta más exitosa**. Con relación a este eje se han desarrollado actividades que han permitido alcanzar algunos objetivos de los programados inicialmente. Enfocados a brindar una Acceso y permanencia a la educación inicial con calidad para así romper el círculo de la pobreza de niños y niñas.

Para los niños y niñas entre tres (3) y cinco (5) años, el ICBF dispone en la zona urbana de Establecimientos denominados Centros de Desarrollo Integral, que atienden a un 20 porcentaje del 65,61%, resaltándose el de la comuna uno y cinco por su capacidad. Sin embargo se deja aún descubierto más del 30% de la población en esta edad en zona urbana. La situación se agrava en la zona rural, donde no existe este tipo de servicio, fortaleciendo la brecha desde las primeras edades entre lo Urbano y lo Rural. El número de CDI con los que cuenta el distrito son: 34 hasta el año 2018.

FORTALECIMIENTO DESDE LA SECRETARIA DE EDUCACION.

Desde los referentes técnicos Con el proceso de capacitación a docentes de Preescolar y grado primero se fortalece el transito armónico y se realiza también la feria territorial de la primera infancia año a año, donde se resalta lo fundamental que es brindar una atención integral desde los primeros años de vida a los niños y niñas, del Distrito tanto en zona urbana como rural, en lo oficial y privado; en espacios de capacitación se convoca a participar a todas las Instituciones de tal manera que la participación sea general y una vez el estudiante llegue a una institución Educativa pueda acoplarse al aula regular y a su

grupo de iguales. También desde la mesa Distrital de la primera Infancia se crean alianzas intersectoriales para fortalecer la Atención.

APUESTA REGIONAL DE LA EDUCACION.

En la actualidad tienen abiertas las matriculas en las 35 Instituciones Educativas, 22 en zona rural y 13 en la zona urbana (dos de modalidad técnica en zona urbana) ofreciendo: Preescolar- Básica primaria, Básica secundaria y media y Educación por Ciclos, Modelos Educativos Flexibles De igual manera la administración viene dando cumplimiento al servicio de gratuidad del cual se benefician todos los estudiantes del Distrito. En los que respecta al programa de Alimentación Escolar PAE se benefician todos los niños y niñas tanto de la zona urbana como rural que estén reportados en el sistema de matrícula SIMAT, algunos con restaurante escolar y otros con industrializados; los del Liceo San Andrés y Zona indígena: Almuerzo Escolar. Cabe resaltar que los esfuerzos por mejorar la infraestructura y dotar a las escuelas avanza cada día, en particular la adecuación de sanitarios y construcción de restaurantes escolares donde no los hay. En lo relacionado a la ubicación de docentes también se viene garantizando docentes donde no los hay garantizando así el derecho a la Educación que tienen los NNAJ tanto de la zona urbana y más en la Ruralidad.

ASPECTOS ORGANIZACIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION ESTRATEGICA SECRETARIA DE EDUCACION

MISION

La secretaria de Educación de Tumaco, tiene como misión, garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo mediante la planeación, dirección y control de la educación, con calidad, eficiencia y pertinencia, promoviendo el diseño y ejecución de los proyectos educativos, apoyados por personal altamente capacitado y regidos por el principio de equidad.

VISION

La Secretaria de Educación del municipio de Tumaco, será reconocida por su excelencia, calidad, y estrategia dirigidos a la formación del ser humano, ofreciendo un servicio educativo gratuito con equidad, calidad, eficiencia y pertinencia; en beneficio del desarrollo

personal y el progreso integral de la región, mediante una dinámica de trabajo colectiva e incluyente.

VALORES

Equidad: La secretaria de Educación municipal velara por la igualdad en todo el sistema educativo.

Compromiso: Todos los funcionarios de la secretaria de educación, trabajan con el compromiso de mejorar el servicio y la calidad de la educación de Tumaco desde un entorno global.

Responsabilidad: Cada empleado responde a las funciones asignadas a su cargo y por los bienes con los que cuenta para el desempeño de sus labores.

Liderazgo: La secretaria de educación, siempre trabaja con la visión de ser líderes en las políticas educativas.

Transparencia: Todos los procesos son planeados y ejecutados, con transparencia para mantener la confianza de una comunidad, que lucha por cada día ser mejor.

Trabajo en equipo: Todos los funcionarios de la secretaria de educación, dan lo mejor para alcanzar los objetivos y metas propuesto, en forma colectiva y eficiente.

PRINCIPIOS

- Lealtad por parte de los funcionarios de la SEMT.
- La Secretaría de Educación de Tumaco rinde cuenta de todo lo que hace.
- Respetamos todas las opiniones.
- Todas nuestras acciones están planificadas y contenida en la carta de navegación del plan de acción.
- Los servidores público que trabajan en la secretaria de educación son honestos capaces y comprometidos con el futuro de la educación.
- El interés colectivo prevalece sobre el particular.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Brindar la oportunidad de acceso y permanencia a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos a un servicio educativo gratuito con calidad y pertinencia.
- Implementar un sistema de trabajo que garantice el acompañamiento a los Establecimientos Educativos del municipio de Tumaco en el fortalecimiento y desarrollo de proyectos educativos que respondan a las necesidades socioeconómicas y culturales; con sentido humano e incluyente.
- Estandarizar los procesos de la secretaria de educación que le permitan cumplir con la misión, mediante la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Cualificar permanentemente el talento humano requerido para el cumplimiento de la misión de la secretaria de educación.

POLÍTICA DE CALIDAD

La secretaria de educación de Tumaco se compromete, a contribuir al desarrollo social e integral del Municipio, mediante la creación, gestión y acompañamiento de proyectos educativos; tendientes a mejorar la calidad y la pertinencia en los niveles de educación inicial (preescolar), básica, media y superior. Soportados en: Honestidad, equidad, participación, transparencia, talento humano competente, procesos estandarizados, recursos físicos y tecnológicos apropiados, enmarcados en la eficiencia.

EXTRUCTURA ORGANICA.

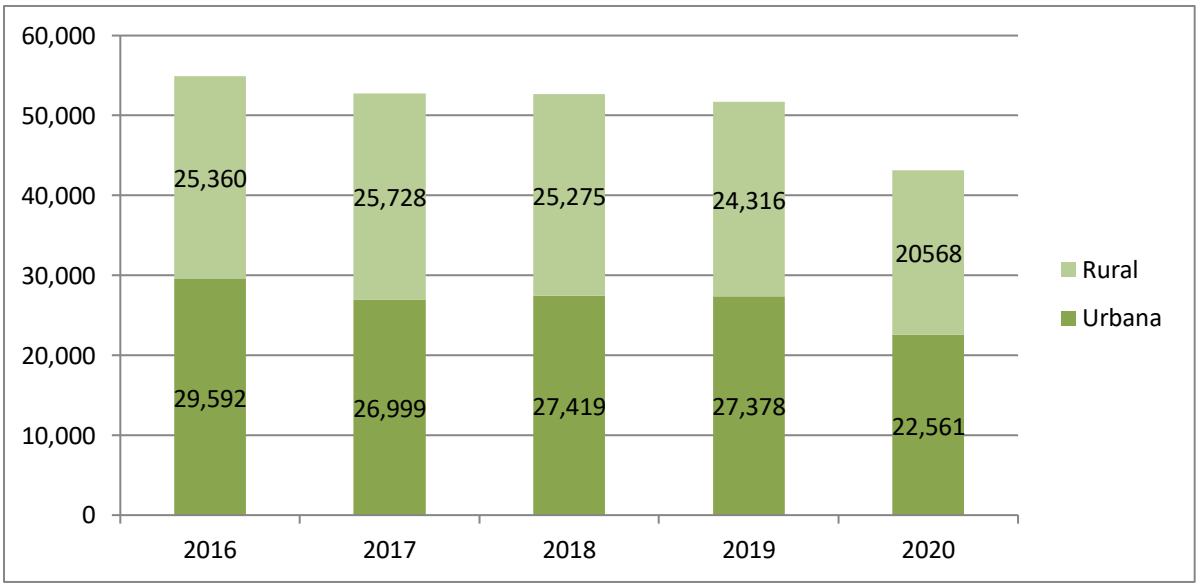
Secretaria de Educación Distrital al de Tumaco, existen al interior de los Macro Procesos Misionales las siguientes oficinas: Calidad Educativa, SAC- Sistema de Atención al ciudadano, Despacho, Rendición de Cuentas, Nomina, Prestaciones sociales, Inspección y vigilancia Planeación, SIMAT, Talento Humano.

COBERTURA.

MATRICULA POR ZONA.
Últimos 5años.

Zona	2016	2017	2018	2019	2020
Urbana	29.592	26.999	27.419	27.378	22.561
Rural	25.360	25.728	25.275	24.316	20568
Total	**54.952**	**52.727**	**52.694**	**51694**	**43.120**

Grafica No. 2.



ANALISIS: En cuanto a la Evolución de la matricula oficial se puede observar que la mayor población estudiantil de los últimos cinco años se concentra entre los años 2016 con 29.592 y, la menor para el año 2017 con 26.999 estudiantes. En cuanto a la zona rural la menor Concentración de estudiantes se presenta en el año 2020 con 20.568. Uno de los principales factores de la baja en la matricula ha sido la situación de emergencia ocasionada por el COVID 19, donde el sector educativo se vio enfrentado a una crisis sanitaria la cual arrebato de las aulas de clases a muchos estudiantes afectando su derecho a ir a la escuela y aprender entre su grupo de iguales. Sumado a ello la difícil situación de sus familias, su comunidad y su situación económica que se dejarán sentir durante años.

A lo anterior se suma la presencia de grupos al margen de la ley, el narcotráfico, generador de Desplazamiento forzado y Desinterés de algunos estudiantes por lo cual aún no retornan a las aulas de clases. Y aunque el cierre de las escuelas afecto a todos los niños, son los más vulnerables quienes han sufrido las peores consecuencias y en nuestro medio; la ruralidad. Sin embargo y pese a esta situación se crearon estrategias desde la secretaria de educación y desde cada establecimiento educativo los estudiantes con sus guías y actividades en casa lograron avanzar en su parte académica.

EDUCACION SUPERIOR

Dentro de los avances en este aspecto la sede de la Universidad Nacional en Tumaco, continua brindando la posibilidad de acceder a programas de pregrado en ingenierías y ciencias económicas por medio del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica – PEAMA, que plantea la realización de un núcleo básico de nivelación en matemáticas y otras materias base para el desarrollo del pregrado en la sede de Tumaco (3 semestres). En cuanto a la oferta que también se tiene están: **Universidad de Nariño ESAP, UNAD-Universidad Nacional a Distancia** que cumplan con los requisitos como son**:** residentes de zonas rurales en Colombia de estratos 1, 2 y 3,Que demuestren interés en impactar a su población de origen o residencia y aportar al desarrollo de comunidad y/o municipio desde los conocimientos y habilidades adquiridos en sus estudios de educación superior, Que demuestren restricciones económicas para el acceso a educación superior, Cualidades personales sobresalientes, Preferiblemente que hagan parte de la primera

generación de su familia que accede a educación superior, Que cumpla con demás criterios y requisitos del fondo de becas al que desee aplicar. **están** también dentro de la oferta **Universidad nacional, Remington, magdalena, Edupol, FUTES, Universidad del Área Andina, universidad mariana.**

INSTITUTOS DE EDUCACION NO FORMAL.

En cuanto a la educación para el trabajo y desarrollo humano existen en el municipio 12 Instituciones que ofrecen Formación Técnica a los estudiantes de las I.E que están cursando la media o que han finalizado su bachillerato, todo ello a la luz del decreto 4904 de 2009.

INSTITUTOS DE EDUCACION NO FORMAL

1	Centro de estudios técnicos **VISIONARIO.**
2	Centro educativo nacional sistematizado **CENAS.**
3	Ingenieros Instituto **CADENAR.**
4	Corporación de educación y desarrollo integral **CEDI**" General Santander.
5	Escuela de Gestión y Formación Comercio de Colombia " **EGESCOM"**
6	Fundación unidad tecnológica del **SUR.**
7	Instituto de Educación Técnica **INESUR**
8	Instituto politécnico universal **EUROAMERICANO.**
9	Instituto Técnico superior empresarial-**ITSEM**
10	Instituto Fénix Universal de Colombia. **INFUCOL**
11	Sistem Plus Tumaco.
12	Instituto Técnico **GABRIEL GARCIA MARQUEZ**
13	Instituto Técnico **COMFAMILIAR DE NARIÑO.**
14	Politécnico nacional de Artes y Oficio. **PONAO.**
15	Centro de investigación y formación Técnico **CIFORTED**

16	Instituto **Vygotsky**
17	Fundación Escuela taller de Tumaco.
18	Corporación para la Educación Técnica.

Tabla. No. 6

ALFABETIZACION

La Alfabetización ha sido definida restringidamente como la habilidad que poseen las personas para leer, escribir y hacer cálculos, sin embargo, mientras avanza el tiempo, la definición va tomando lugar de acuerdo a los contextos en que se desenvuelva la persona, pues también puede definirse como el desarrollo de competencias múltiples que responden a las necesidades del momento y en diferentes etapas del ciclo de vida, pudiendo hacer uso de la lectura, la escritura, los cálculos y todas las demás competencias que se desarrollan alternamente, en diferentes escenarios que se presenten, por ejemplo, en el crecimiento y avance de las nuevas tecnologías; es decir, **una persona alfabetizada es aquella que entiende y participa activamente en la sociedad partiendo de poder conocer y hacer uso de la información y comunicación escrita en actividades diarias del hogar, el lugar de trabajo y en la comunidad. (UNESCO, 2008).**

Objetivo.

Los modelos de Alfabetización se desarrollan para hacer la atención a los adultos lo suficientemente flexible, de tal manera que se puedan adaptar a su disponibilidad de tiempo. Adicional a esto, se procura que el proceso de alfabetización vaya mucho más allá del simple saber leer y escribir, y aprender las operaciones básicas matemáticas y logren un desarrollo integral.

Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de analfabetismo registrada el año pasado es de 5,24% lo que equivale a 1.857.000 colombianos; según el Censo Nacional Agropecuario de 2014, el 12,6% de la población de la zona rural es analfabeta.

Los mayores retos de reducción del analfabetismo se concentran en las zonas rurales y rurales dispersas que reportan en el Censo Nacional Agropecuario del 2014, una tasa del 12,6%. **Fortaleciendo el acceso y la permanencia** de las personas que lo demanden con

el objetivo de contribuir al desarrollo de su proyecto de vida. **Ofreciendo formación adecuada** que responda a sus necesidades teniendo en cuenta sus expectativas y particularidades sociales, étnicas, geográficas, etc. **Mejorando la calidad educativa** a través de aprendizajes que se desarrollen con estrategias y recursos pedagógicos. **Contribuyendo al cierre de brechas educativas Dando continuidad a los procesos de formación** tanto en el ámbito educativo como en el ámbito laboral. **Beneficiando a** comunidades dispersas en zonas rurales; personas de todas las edades con una alta vulnerabilidad; docentes, madres y padres y demás miembros de la comunidad.

En conclusión La Educación para adultos nos moviliza y enruta hacia un mejor país, **superar las brechas en Alfabetización es un compromiso de todos** y mejora sustancialmente el acceso a las oportunidades de desarrollo integral de las poblaciones, generan un retorno social y apuntan al bienestar común. Ya para el Distrito de Tumaco la población a Alfabetizar para el 2020 fue de 500 cupos.

DESERCION.

En cuanto a la Deserción Escolar para el año 2020, fueron **1.496** estudiantes que abandonaron las Aulas de clases se incrementó de manera considerable debido a la situación de emergencia ocasionada por el COVID- 19 la cual obligo a los estudiantes al trabajo académico en casa, y a su vez fortaleció la problemática de la falta de conectividad, equipos de cómputo, y fluido eléctrico en muchos de los establecimientos educativos de Tumaco.

Desde la secretaria de Educación se crearon estrategias para contrarrestar esta problemática, como son el barrido que se realiza en cada barrio y comuna del distrito. Entrega de Kit escolares y mejoras en la infraestructura de las Instituciones educativas.

METODOLOGIAS O PROYECTOS QUE ATIENDEN POBLACIONES ESPECIALES.

Las estrategias pedagógicas que atienden Poblaciones Especiales en el Distrito de san Andrés de Tumaco, son modelos educativos flexibles como son: Escuela nueva en zona rural fortaleciendo las aulas multigrados, Aceleración del Aprendizaje, Postprimaria, Caminar en secundaria, para el año 2020. Estrategias que se fortalecen con capacitación y dotación de materiales año a año.

Cabe resaltar que estás estrategias continuaron su atención pese a la emergencia sanitaria ya que su flexibilidad así lo permitió y se realizó capacitación en Aceleración del Aprendizaje donde también se incluyó a la zona indígena como población Especial. Ya

para el año 2021 se hará focalización para su fortalecimiento. Para población Iletrada está el programa Nacional de **A**lfabetización el cual inicio en el segundo semestre del año dado las dificultades generadas por la Pandemia y finalizara en el año 2021. En cuanto a los estudiantes con Discapacidad se viene avanzando en la atención a estudiantes con los apoyos pedagógicos que se requieren de acuerdo a su Discapacidad y se centra en la institución educativa ITPC sin que ello no signifique que las demás atiendan a esta población.

MATRICULA EFICIENCIA INTERNA.

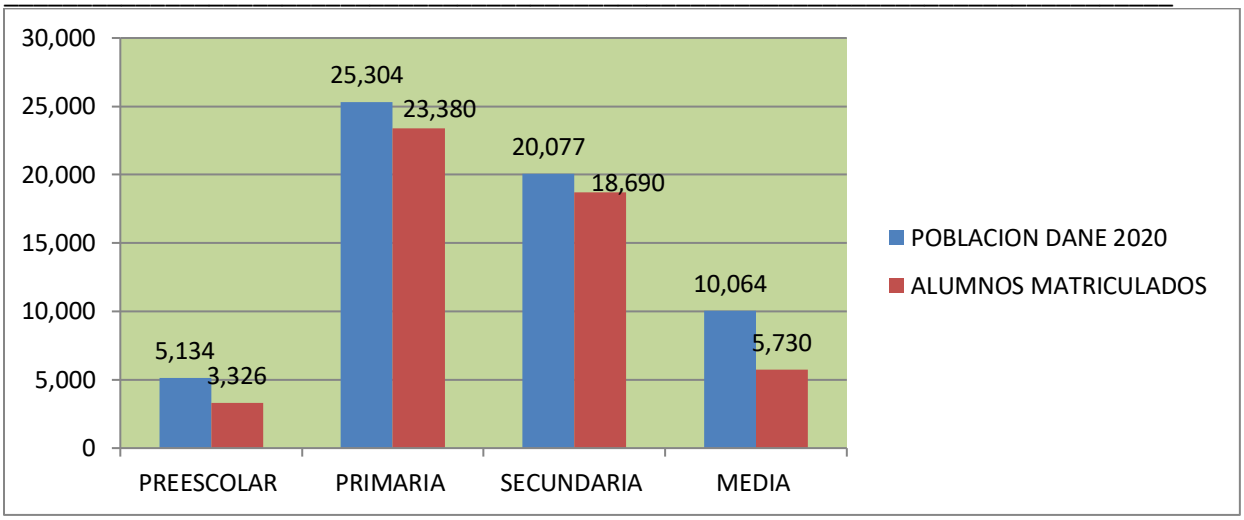
Tasas de Cobertura Bruta:

Las tasas de Cobertura miden el nivel de atención educativa en una entidad territorial, en este sentido la tasa bruta se refiere al total de la población matriculada en el sistema educativo en una vigencia escolar sobre la población en edad escolar proyectada por el DANE en la misma vigencia. Y a su vez la población matriculada en un nivel de enseñanza especifico (independientemente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

Cobertura Bruta 2020

cuadro 38 Tumaco. Tasa de cobertura bruta, por nivel de educación, año 2020				
ZONA	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
POBLACION DANE 2020	5.134	25.304	20.077	10.064
ALUMNOS MATRICULADOS	3.326	23.380	18.690	5.730
INDICE %	64.8%	92.4%	93.1%	56.9%

Tabla No. 7.

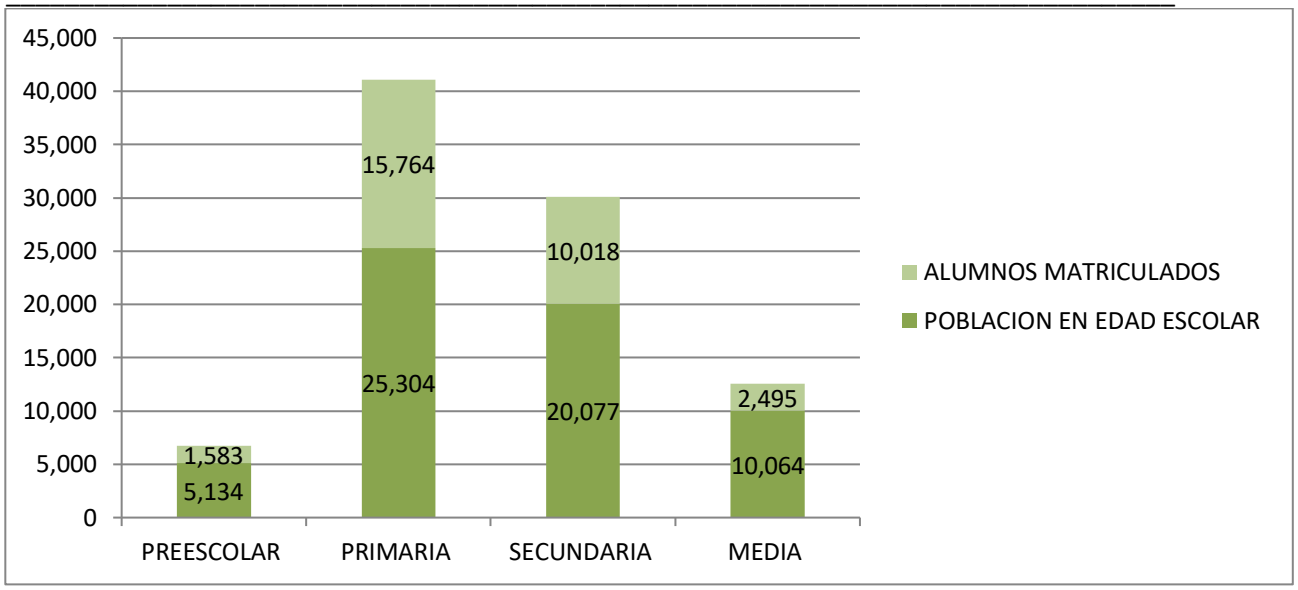


ANALISIS: Observando la gráfica podemos establecer que el mayor índice de cobertura bruta se encuentra en el nivel de primaria, y el menor en el nivel de media, donde La tasa bruta se refiere a la relación que existe entre el total de alumnos matriculados que Hay en el Distrito de Tumaco en todos los niveles y la población en edad escolar según el **DANE**, Dicha relación en el municipio de Tumaco vista por nivel educativo, muestra los siguientes índices: **64.5%** para preescolar, **91.9%** para básica primaria, **91.3%** para básica secundaria, **56.9%** para educación media, logrando una cobertura bruta general de **83.6 %, cabe aclarar que la educación básica hace referencia a :** Número total de alumnos que asisten a básica, por sobre la población de 6 a 13. La Educación media, el Número total de alumnos que asisten a Media, por sobre la población de 14 a 1.

Tasa de cobertura Neta.

Tasa de Cobertura neta, por nivel de educación, año 2020				
ZONA	**PREESCOLAR**	**PRIMARIA**	**SECUNDARIA**	**MEDIA**
POBLACION EN EDAD ESCOLAR	**5.134**	**25.304**	**20.077**	**10.064**
ALUMNOS MATRICULADOS	**1.583**	**15.764**	**10.018**	**2.495**
TASA %	**30.8%**	**62.3%**	**49.9%**	**24.8%**

Tabla No. 8



Fuente cobertura educativa.

ANALISIS: Observando la gráfica se puede determinar que el mayor índice de cobertura Neta se encuentra en el nivel de básica primaria con un 62.3% seguido de la básica secundaria con 49.9% y el más bajo en el nivel de media, con 24.8%. Lo anterior es de resaltar dado como empieza a descender la población estudiantil una vez inicia la básica secundaria. Una de las causas se debe a que en La zona rural los centros educativos en su mayoría no tienen la básica secundaria, a ello se suma lo disperso de la zona y el transporte Escolar entre otros.

Como se Debe tenerse en cuenta que la tasa neta es la relación entre los alumnos matriculados que hay en el municipio en edad escolar para dicho nivel, y la población en edad escolar según el **DANE**.

RETENCION ESCOLAR.

En el Distrito de san Andrés de Tumaco se ejecutan estrategias con el fin de garantizar la retención de los escolares en el Sistema Educativo. Tales como *Estrategia de* ***fortalecimiento nutricional integral escolar*****.** Esta estrategia busca contribuir a mejorar las condiciones nutricionales de los niños y niñas de escasos recursos del municipio de Tumaco, ya que garantizan el consumo un desayuno nutritivo y balanceado al día, un almuerzo (para la zona indígena y el Liceo San Andrés) con esta ración se tiene la oportunidad de estar más atentos durante toda su jornada escolar mejorando su aprendizaje y contribuyendo a disminuir la inseguridad alimentaria. En cuanto a la

estrategia de transporte escolar para el año 2020, se realizó solo durante el mes de febrero y marzo, dado que la Pandemia ocasionada por el Covid- obligo a los estudiantes a permanecer en casa.

POBLACION CON DISCAPACIDAD

El Distrito de San Andrés de Tumaco cuenta con la **Política Publica** de Discapacidad.

En cuanto a los **comités de Discapacidad** desde el sector educativo se fortalecen dando a conocer todas las ESTRATEGIAS y avances que desde esta ETC (entidad territorial certificada) resaltando la Oferta educativa en las 35 instituciones educativas, y ya para zona urbana se cuenta con la Institución Educativa, ITPC- Instituto Técnico Popular de la Costa, donde esta implementada la OBBS oferta bilingüe bicultural para sordos, estrategia de atención para población estudiantil con Síndrome de Down, discapacidades múltiples, y baja visión. Cabe anotar que pese a que el decreto 1421 reitera la oferta debe ser descentralizada, en esta institución están todas estas estrategias por los escasos recursos que llegan al Distrito, lo cual no permite contratar más apoyos.

Inclusión Social, desde el sector educativo, las principales acciones están: Garantizar la oferta, barrido en los sectores, y con ello acceso e ingreso y permanencia en el sistema educativo. ES importante aclarar que existen algunas instituciones educativas mejor dotadas en cuanto a infraestructura: como son: General Santander, Inmaculada Concepción, Robert Mario Bischoff, Liceo san Andrés y el Tumac con nuevas instalaciones en proceso de ser terminadas. Otro aspecto relevante es la capacitación Docente, la cual se lidera por la dependencia de Calidad Educativa, en temas como. Decreto 1421, Ajustes al SIEE, Flexibilidad en el currículo. Atención a población sorda por el **INSOR,** Atención a población con baja Visión por el INCI .La fundación Saldarriaga Concha, y como principal apoyo el Ministerio de Educación Nacional. En cuanto a contratación de los apoyos pedagógicos, se hace la solicitud año a año para que brinden el apoyo a los estudiantes con Discapacidad, tanto en básica primaria como en básica secundaria. Cabe resaltar que en el marco de la Pandemia todas las estrategias y fortalecimiento que se crearon y dotaron por parte de las ONG fueron también beneficiarios los estudiantes con Discapacidad.

Otros programas de **INCLUSION SOCIAL**, Dentro de los programas que atienden población con Discapacidad están: Fundación EMSANAR HOGARES SUSTITUTOS- que atienden Discapacidad y vulneración de derechos, Fundación de protección al menor limitado, en la actualidad atiende también niños en situación de Discapacidad a través del

ICBF. BATUTA, es una entidad que apoya a través de la música de manera incluyente a los niños y niñas con discapacidad. En cuanto a SALUD se hacen las respectivas entregas de ayudas técnicas, y entrega del Certificado de Discapacidad a través de una IPS del Distrito.

NECESIDADES APREMIANTES. Dentro de las necesidades **están:** una mayor y mejor cobertura educativa donde se logre identificar, diagnosticar, y vincular al sistema Educativo a todos los estudiantes de zona urbana y rural en situación de Discapacidad. una vinculación de planta a los apoyos pedagógicos, fortalecimiento a los procesos pedagógicos y mayor destinación de recursos por parte del estado. esto en cuanto a Educación.

Dentro de las **barreras existentes** están: El rechazo social, la Intolerancia, Sentido de solidaridad, desconocimiento de sus derechos, ya en cuanto a la parte de Educación, se enfrentan a un proceso de vinculación al sistema educativo donde no cuentan con el Diagnostico respectivo por parte de un equipo Interdisciplinario, lo cual dificulta su ingreso con su Tipología respectiva al SIMAT (sistema de matrícula) las estrategias de Atención, las actividades pedagógicas y didácticas que respondan a sus necesidades. En cuanto a lo laboral existen muchas barreras dado que el sector comercial de nuestro territorio no está a un preparado para vincular esta población.

En cuanto a los facilitadores están: Secretaria de educación, secretaria de salud, recreación, deportes, las fundaciones en mención, las instituciones educativas, la ODIS-Oficina de Desarrollo e integración Social entre otras.

ESTRATEGIAS PARA PARA POTENCIAR LA PARTICIPACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- Fomentar espacios de equidad de género, de Inclusión desde todos los escenarios, fortalecer alianzas estratégicas para una mayor y mejor atención de la población con Discapacidad.
- Organizar campañas de sensibilización frente a los derechos de la población con Discapacidad en Educación Vial, generación de empleos, acceso a la Educación superior, mejora en viviendas entre otras.
- Vinculación al sistema de salud y a su vez atención prioritaria y de buena calidad con atención de un equipo interdisciplinario es decir atención integral.

RETOS.

Implementar y dar ejecución al Decreto **1421** priorizando en primera instancia la contratación de los DAP- Docentes de Apoyo Pedagógico, dotación de material pedagógico, fortalecimiento de las aulas donde exista presencia de estudiantes

con Discapacidad. La capacitación constante de los docentes que los atienden. Cabe resaltar que estas Actividades van de la mano con los recursos que llegan a la administración municipal para Atención a esta población. Desde la Educación se tiene un gran reto frente a la Inclusión dado que suele rechazarse a esta población Estudiantil quizá frente al desconocimiento de sus Derechos y a las políticas que los amparan dado que no se trata de que esta población se ajuste a nosotros sino de que nosotros nos ajustemos a ellos. Para el año 2020 se implementa las Aulas Para estudiantes con Síndrome de Down, Discapacidades múltiples y baja visión y se fortalece el aula para sordos con la continuidad de los intérpretes y modelos lingüísticos cuales se crearan en un principio en la Institución Educativo Instituto Técnico popular de la Costa

ARTICULACION.

Dentro de las estrategias que se vienen implementando desde la secretaria de Educación en articulación con el SENA; esta: La motivación a los estudiantes y la proyección de cupos de tal forma que los estudiantes de media técnica accedan a cada uno de los programas. Para el año 2020 se dará la articulación con la Educación media del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica SENA; se hará la selección de los programas que se van ofertar a las Instituciones Educativas y la realización de la Feria Empresarial por parte de los instructores del Sena a los grados novenos de todas las Instituciones Educativas del Municipio de Tumaco; la idea de esta feria es que los estudiantes De los grados Novenos de las Instituciones Educativas conozcan cada uno de los programas que les oferta el Sena. Cabe resaltar que todos los programas ofertados son pertinentes frente al contexto de nuestro distrito , aunque se carece de muchas empresas para iniciar una vida laboral.

COMPROMISOS DESDE LA ARTICULACION

- Depuración de programas.
- Socializar programas de Articulación con Rectores.
- Realizar la feria de alistamiento SENA.
- Convocar y socializar a Estudiantes de los grados novenos
- Socializar programas de Articulación grados novenos.

Programas a ofrecer.

- AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA

- ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
- CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y INANCIERAS
- CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE
- CULTIVOS AGRICOLAS
- SISTEMAS
- MANEJO AMBIENTAL
- PRODUCCION ACUICOLA.
- INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES
- SEGURIDAD OCUPACIONAL
- TRABAJO SOCIAL

Dando continuidad a los programas ofertados, a través de un cronograma de visitas a todas las Instituciones Educativas Urbana, las visitas se realizara con todos los estudiantes de los grados Novenos de las Instituciones Educativas, de la zona urbana, **,** en la actualidad contamos con un total de 1.478 estudiantes de los grados novenos zona urbana, la idea de esta visita que se realizaran es que los estudiantes conozcan acerca de los programas que el **S**ena, ofertara y así poder hacer una mejor elección de los programas con el cual cada estudiante se sienta identificado.

EVALUACION.

La Ley General de Educación en su artículo 77 otorgó la autonomía escolar a las instituciones en cuanto a: organización de las áreas fundamentales, inclusión de asignaturas optativas, ajuste del Proyecto Educativo Institucional -PEI- a las necesidades y características regionales, libertad para la adopción de métodos de enseñanza y la organización de actividades formativas, culturales y deportivas, todo en el marco de los lineamientos que estableciera el Ministerio de Educación Nacional.

En la misma perspectiva, con la expedición del Decreto 1290 de 2009, el gobierno nacional otorga la facultad a los establecimientos educativos para definir el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, siendo ésta una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda la comunidad educativa, debido a que se constituye en un gran desafío para las instituciones.

Dada la situación ocasionada por la Pandemia la cual inicio en el mes de marzo un número considerable de Instituciones Educativas NO habían hecho entrega de los ajustes al sistema Institucional de Evaluación; estos vienen a realizarse una vez se extiende el

Trabajo en casa de los estudiantes y Docentes, una vez se expiden los ajustes otorgados por el Ministerio de Educación Nacional los cuales se resumen en los siguientes:

- Criterios de Evaluación y promoción – Dimensiones: Cognitiva, procedimental, actitudinal y social.
- Periodos académicos
- Numero de Guías a entregar por periodos, las cuales deben especificarse.
- Criterios y procesos para la reprobación y promoción de estudiantes.
- Promoción anticipada.
- Proceso de recuperación y nivelación de los estudiantes (tiempos para realizarla)
- Criterios de Evaluación y promoción – Dimensiones: Cognitiva, procedimental, actitudinal y social.
- Periodos académicos
- Numero de Guías a entregar por periodos
- Criterios y procesos para la reprobación y promoción de estudiantes.
- Promoción anticipada.
- Proceso de recuperación y nivelación de los estudiantes (tiempos para realizarla)
- Escala de Valoración (cualitativa – cuantitativa)
- Informes de Evaluación y su periodicidad.
- Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeño de los estudiantes.
- Mecanismos de divulgación del SIEE- ajustes por Pandemia)
- Seguimiento a los ajustes.

 Cabe anotar que estos se realizaron para el segundo trimestre del año lectivo.

CONCLUSIONES

Dado que la Evaluación es un proceso permanente y transversal, es oportuno establecer desde los SIEE, acciones de seguimiento continuo que posibiliten el monitoreo y fortalecimiento de los aprendizajes en los estudiantes y así contribuir al mejoramiento de la Calidad del proceso Enseñanza-aprendizaje.

El Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes debe establecer de manera explícita los parámetros generales que orientarían en tiempos de Pandemia las acciones de seguimiento y desarrollo de los aprendizajes en casa. De igual manera el trabajo con guías y de manera virtual debió trabajarse acorde a la situación de la emergencia.

PRUEBAS SABER 11. 2020

AJUSTES EN LA PRUEBA**.**

Antes	Ahora
Se consultaba por código ICFES	Se consultará por número DANE. Se Producen clasificaciones de resultados Para establecimientos y sedes.
Se asignaban 7 categorías: muy superior, superior, alto, medio, Bajo, inferior y muy inferior.	Se asignarán 5 categorías: A+, A, B, C y D
Se tenía en cuenta los resultados De los dos últimos años.	Se tendrán en cuenta los resultados de los Tres últimos años.
La categoría se estimaba con la totalidad de los resultados	Para estimar la categoría se excluye prueba a prueba el 20% de los resultados Más bajo.
El número mínimo de evaluados en los últimos dos años debía ser igual o superior a 6 estudiantes	El número mínimo de evaluados en los Últimos tres años debía ser igual o superior a 9 estudiantes.
La clasificación se publicaba una Vez al año.	La clasificación se actualizará dos veces al Año.
Igualdad en la prueba.	Las pruebas Incluyentes del ICFES. 2014-2018 Contemplan un Tratamiento Diferencial en la aplicación y el diseño de la prueba a la población en situación Discapacidad.

Tabla No. 9

PRUEBAS SABER 11° AÑO 2020

Las pruebas ICFES es un examen que realiza el estado colombiano a los estudiantes que se encuentran en el último año de la Educación Media, con el propósito de servir como criterio para el Ingreso a la Educación Superior; informar a los estudiantes acerca de sus

competencias en cada una de las áreas evaluadas, con el ánimo de aportar elementos para la orientación de su opción profesional; apoyar los procesos de autoevaluación y mejoramiento permanente de las instituciones escolares; constituirse en base e instrumento para el desarrollo e investigaciones y estudios de carácter cultural, social y educativo; y servir de criterio para otorgar beneficios educativos.

CUADRO 26
Tumaco. Instituciones educativas que presentaron pruebas SABER 11 por sector y Año.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Instituciones Educativas Oficiales	26	29	31	34	34	34	26
Instituciones Educativas Privadas	8	6	6	6	6	7	8
Instituciones Educativas Oficiales nocturnas					18	28	19
Instituciones Educativas Privadas nocturnas y sabatinas					3	4	6
TOTAL	34	35	37	40	61	73	59

Tabla no. 10

ANALISIS: Esta tabla muestra una disminución en la participación de las Instituciones educativas del Distrito de Tumaco en las pruebas ICFES, al comparar los años 2018 al 2020, al pasar de 61 a 59 E.E para el año 2020 se incluyen 24 E.E. con nocturnos y sabatinos para un total de 59 establecimientos educativos presentando la prueba externa.
Por otro lado, al analizar la participación de las Instituciones educativas del sector privado en las pruebas ICFES, se pudo establecer que aumento para el año 2020.

CUADRO 27
Tumaco. Clasificación de establecimientos educativos saber 11 por Años

NIVEL	CATEGORIA	PORCENTAJE %						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
A+	MUY SUPERIOR	2.9	2.8	2.7	2.5	1.6	2.4	5.1
A	SUPERIOR - ALTO	5.9	2.8	2.7	0	1.6	4.9	2.6
B	ALTO – MEDIO	8.8	8.5	5.4	5.0	4.9	4.9	7.7
C	MEDIO - BAJO	17.7	11.5	8.1	7.5	4.9	4.9	0
D	INFERIOR – MUY INFERIOR	58.8	51.5	56.8	47.5	27.9	34.1	43.6
NP	NP (NO PUBLICA CATEGORÍA)	5.8	22.8	24.3	37.5	59.0	48.8	41.0

Tabla No. 10

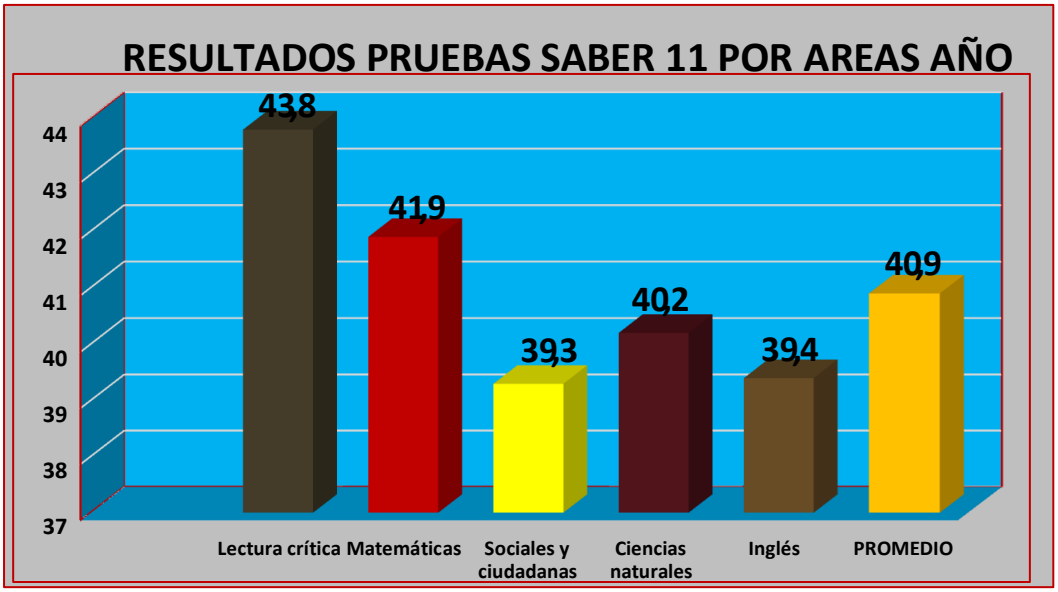
ANALISIS: Para el año 2015 el nivel inferior disminuye en un 7.4% con relación al 2014, pero en el año 2016 presenta un incremento del 5.4%, teniendo en cuenta que se presenta en este año el nombramiento de los docentes que ganaron el concurso, lo cual genero anomalías en el desarrollo del calendario escolar, de igual manera en el año 2016 hay una disminución del 3.3% de estudiantes que se encuentran en el nivel medio con relación al año 2015, también se observa que el porcentaje de estudiantes que se encontraban en niveles muy superior, superior y alto ha disminuido, lo que implica que hay un retroceso, debido a esto la secretaria de educación de Tumaco; junto con aliados está aplicando estrategias como capacitaciones, talleres, auto evaluadores en evaluación que permitan sostener y mejorar los niveles para los siguientes años. En la categorización de la aplicación del año 2020, ninguna de las instituciones educativas Oficial, lograron ubicarse en el nivel medio, de las instituciones privadas que se ubicaron en el nivel muy superior y superior se encuentran (Nuestra Señora de las Lajas, Amigos de la Ciencia y Rafael Pombo), y en alto se encuentran las instituciones educativas (Manuel Elkin, Vygotsky y Almirante Tono). El **87.6%** de las instituciones educativas oficiales se encuentran en la categoría D, donde el **46.6%** de las instituciones educativas se encuentran en inferior y se reporta la categorización y un **41.0%** de establecimientos educativos se encuentran clasificado en los casos en que no procede a efectuar la clasificación de planteles según la resolución 457 del 19 de julio de 2016. La aplicación de estrategias por parte de las instituciones y el esfuerzo de la secretaria de educación de Tumaco, reflejan un pequeño avance lo cual se muestra en el trabajo para capacitar a los docentes y mejorar estos resultados.

CUADRO 28
Tumaco. Resultados Pruebas SABER 11 por áreas y años

AÑOS	Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés	PROMEDIO
2014	44,8	45	45,8	44,8	45,5	45,18
2015	44,2	43	42,9	43,5	44,8	43,68
2016	46	42	43	45	44	44
2017	44,4	39,1	40,5	41,8	41,4	41,44
2018	44,21	39,95	39,36	41,02	41,2	41,1
2019	44	41	37	39	38	39,8
2020	43,8	41,9	39,3	40,2	39,4	40,9

Tabla No.11

ANALISIS: La grafica muestra los resultados obtenidos por los estudiantes de los establecimientos educativos del municipio de San Andrés de Tumaco en las pruebas ICFES – SABER 11 donde la mayor parte de ellos se encuentran en el nivel bajo e inferior, esto coloca en evidencia la necesidad de docentes en áreas específicas que a pesar de los nombramientos no se ha podido cubrir en su totalidad, la ejecución del Plan de formación docentes, capacitaciones para que se apliquen exámenes que contengan preguntas tipo ICFES, simulacros para que se familiaricen los estudiantes con este tipo de evaluación, compromiso de la comunidad educativa y de esta manera poder mejorar su nivel y tener mayor facilidad para acceder a la educación superior.



ANALISIS: La grafica muestra los resultados obtenidos por los estudiantes de los establecimientos educativos del distrito de Tumaco en las pruebas ICFES – SABER 11 donde la mayor parte de ellos se encuentran en el nivel bajo e inferior, esto coloca en evidencia la necesidad de docentes en áreas específicas que a pesar de los nombramientos no se ha podido cubrir en su totalidad, la ejecución del Plan de formación docentes, capacitaciones para que se apliquen exámenes que contengan preguntas tipo ICFES, simulacros para que se familiaricen los estudiantes con este tipo de evaluación, compromiso de la comunidad educativa y de esta manera poder mejorar su nivel y tener mayor facilidad para acceder a la educación superior.

Cuadro 29 Tumaco. Promedio y Desviación estándar Pruebas SABER 11, por Áreas y Territorios.				
Áreas	**Territorios**	**TOTAL 2018**	**TOTAL 2019**	**TOTAL 2020**

		Prom	Desv	Prom	Desv	Prom	Desv
LECTURA CRITICA	TUMACO	45	9	44	9	43.8	10
	COLOMBIA	53	10	52	11	53	10
MATEMATICAS	TUMACO	41	11	41	11	41.9	11
	COLOMBIA	50	12	51	12	52	12
SOCIALES Y CIUDADANAS	TUMACO	40	10	37	10	39.4	10
	COLOMBIA	48	12	46	12	49	12
CIENCIAS NATURALES	TUMACO	42	9	39	9	40.2	9
	COLOMBIA	50	10	48	11	49	10
INGLES	TUMACO	41	8	38	9	39.4	8
	COLOMBIA	51	12	48	13	48	11

Tabla No. 12

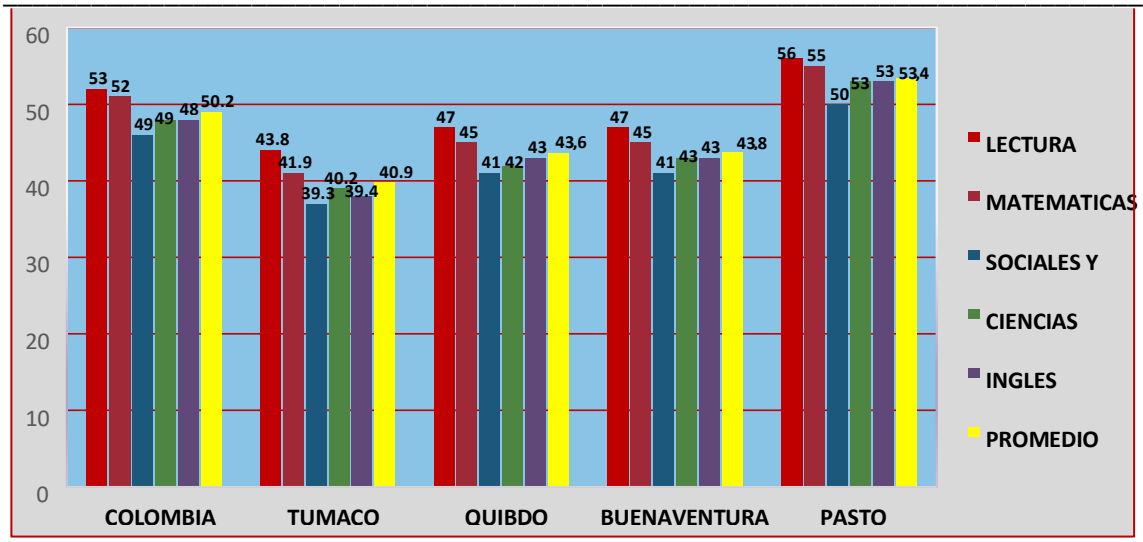
ANALISIS: La desviación estándar en el Distrito de Tumaco nos muestra alta heterogeneidad en las pruebas principales, la mayor de ellas en su orden, de mayor a menor es lectura crítica, con relación a los que se comparan es muy distantes de la desviación teórica.

Cuadro 30
Tumaco Pruebas ICFES SABER 11, por Áreas Nivel nacional

2020	LECTURA CRITICA	MATEMATICAS	SOCIALES Y CIUDADANIA	CIENCIAS NATURALES	INGLES	PROMEDIO
COLOMBIA	53	52	49	49	48	50.2
TUMACO	43,8	41,9	39,3	40,2	39,4	40.9
QUIBDO	47	45	41	42	43	43.6
BUENAVENTURA	47	45	41	43	43	43.8
PASTO	56	55	50	53	53	53.4

Tabla No. 13

ANALISIS: En la Tabla se indica que el Distrito de Tumaco en comparación al nivel nacional está por debajo de la línea de tendencia, pero al igual que toda la nación su mayor dificultad la presenta en sociales y ciudadanas, ubicándonos entre el rango bajo- medio, después de Quibdó y Buenaventura sus semejantes por estar en la costa pacífica.



ANALISIS: la gráfica nos indica que el Distrito de Tumaco en comparación al nivel nacional está por debajo de la línea de tendencia, pero al igual que toda la nación su mayor dificultad la presenta en sociales y ciudadanas, ubicándonos entre el rango bajo- medio, después de Quibdó y Buenaventura sus semejantes por estar en la costa pacífica. Para el ICFES, la desviación estándar es una medida que expresa la magnitud en la cual la mayoría de los puntajes se aleja, “hacia arriba” o “hacia abajo”, del promedio. Un menor valor de la desviación estándar quiere decir que la distribución de los estudiantes es más homogénea, o sea, que la mayoría obtuvo puntajes similares. Por el contrario, un alto valor de la desviación estándar significa mayor heterogeneidad, es decir: mientras algunos estudiantes obtuvieron puntajes muy altos, otros sacaron puntajes muy bajos como se muestra en la gráfica, el promedio de puntaje global y desviación estándar.

PRUEBAS SABER 3.5.9

Los Resultados de las pruebas SABER están muy lejos de lo esperado, los análisis de las pruebas SABER 2009 aplicados por el Ministerio de Educación Nacional revelaron que pocos estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en lenguaje, matemáticas y ciencias. Con la evaluación realizada en este momento histórico se determinó la capacidad de los estudiantes de aplicar sus conocimientos en distintas actividades de la vida cotidiana en las áreas referidas. A partir del año 2012 la aplicación de las pruebas saber se hacen cada año y en los grados 3, 5 y 9, para el grado 7 se aplica un pilotaje desde hace 2 años sistematizada y solo en algunas ciudades del País, para el año 2017 se aplicará en Cali y Manizales.

Grado 3°	2009	2012	2013	2014	2015	2016	2017
lenguaje	NA	243	234	247	256	265	273
matemáticas	NA	242	240	236	258	268	269
Grado 5°	**2009**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
lenguaje	259	241	242	230	240	257	265
matemáticas	255	233	229	224	242	246	250
ciencias	258	238	NA	245	NA	268	0

Tabla no. 14

naturales							
Grado 9°	**2009**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
lenguaje	251	259	242	228	229	255	267
matemáticas	253	253	244	229	238	260	262
ciencias naturales	254	261	NA	231	NA	238	0

Porcentaje de estudiantes según niveles de desempeño en lenguaje, tercer grado

				Nivel Socieconómico				Zona/Sector		
Nivel	Año	Colombia	ETC	NSE1	NSE2	NSE3	NSE4	Privado	Oficial Rural	Oficial Urbano
Avanzado	2014	20	5	6	3	N.R.	29	22	8	2
	2015	19	8	8	2	92	28	22	12	4
	2016	22	8	7	8	12	N.D.	19	8	6
	2017	19	6	8	2	13	N.D.	13	8	1
Satisfactorio	2014	32	15	13	14	N.R.	40	31	16	12
	2015	31	18	19	12	8	46	25	21	15
	2016	32	15	14	13	38	N.D.	26	16	10
	2017	27	14	15	12	29	N.D.	24	15	11
Minimo	2014	29	30	28	32	N.R.	21	31	30	30
	2015	30	29	29	30	0	18	24	29	29
	2016	28	28	26	30	26	N.D.	29	26	30
	2016	36	42	42	43	38	N.D.	38	39	45
Insuficiente	2014	19	50	53	51	N.R.	10	16	47	57
	2015	21	46	44	57	0	8	29	38	52
	2016	19	49	53	49	23	N.D.	25	49	54
	2017	18	39	35	43	20	N.D.	24	38	43

Tomada ésta como un área primordial, en ésta área se vislumbran dificultades, se considera fundamental, ya que los alumnos se ven afectados en las demás áreas del aprendizaje, si aún no han desarrollado bien las competencias y los componentes que se trabajan. Teniendo en cuenta el puntaje promedio y margen de estimación el cual a nivel nacional es de 300 puntos y 67 de desviación estándar desde el año 2014 el ente territorial ha ido subiendo de 245 (58) a 256 (57) para el 2015 y de 265 (51) para el 2016. Frente a la nación para el año 2015 el 40 % de los estudiantes estaban

En nivel mínimo e insuficiente, para el ente territorial el 75% de la población estudiantil se encuentra en ese nivel, para el año 2016 el 47% de los estudiantes en este grado a nivel nacional se encuentran en el nivel mínimo/inferior aumentando en un 7%, el ente territorial presenta un 77% de sus estudiantes en este nivel y a diferencia de la nación presenta una diferencia de 2%. Cabe anotar que para el año 2015 el 73% de la población se encuentra en un nivel socioeconómico 1 y el 81% de los estudiantes son de la zona urbana, para el 2016 baja el porcentaje a 73% y el 84% de los estudiantes que están en este nivel son de la zona urbana. Para el 2017 el 39% de los estudiantes del ente territorial se encuentran en un nivel insuficiente, el 45 % de estudiantes de la zona urbana está en el nivel mínimo y en la zona rural solo un 39% está en este nivel.

Porcentaje de estudiantes según niveles de desempeño en matemáticas, tercer grado

				Nivel Socieconómico				Zona/Sector		
Nivel	Año	Colombia	ETC	NSE1	NSE2	NSE3	NSE4	Privado	Oficial Rural	Oficial Urbano
Avanzado	2014	24	6	5	4	83	31	31	8	3
	2015	27	15	17	9	100	24	22	26	6
	2016	30	11	13	9	6	N.D.	14	14	8
	2017	23	8	10	4	19	N.D.	15	11	3
Satisfactorio	2014	28	14	13	12	17	38	26	14	12
	2015	26	16	17	12	0	35	24	19	12
	2016	26	17	17	15	38	N.D.	32	17	14
	2017	25	12	13	10	24	N.D.	20	13	10
Minimo	2014	29	28	25	32	0	24	29	25	30
	2015	28	27	26	30	0	21	33	25	28
	2016	27	28	25	30	32	N.D.	31	27	30
	2016	34	41	38	44	37	N.D.	39	38	44
Insuficiente	2014	20	52	57	51	0	7	14	54	55
	2015	19	42	40	50	0	19	22	30	54
	2016	18	44	45	45	24	N.D.	23	43	49
	2017	19	40	38	43	20	N.D.	26	39	44

Tabla No. 16

Teniendo en cuenta el puntaje promedio y margen de estimación el cual a nivel nacional es de 300 puntos y 67 de desviación estándar desde el año 2014 el ente territorial ha ido subiendo de 234 (60) a 261 (64) para el 2015 y de 268 (51) para el 2016. Frente a la nación para el año 2015 el 47 % de los estudiantes estaban en nivel mínimo e insuficiente, para el ente territorial el 69% de la población estudiantil se encuentra en ese nivel, para el año 2016 el 45% de los estudiantes en este grado a nivel nacional se encuentran en el nivel mínimo/inferior aumentando en un 2%, el ente territorial presenta un 72% de sus estudiantes en

este nivel y a diferencia de la nación presenta una diferencia de 3%. Cabe anotar que

para el año 2015 el 66% de la población se encuentra en un nivel socioeconómico 1 y el 82% de los estudiantes son de la zona urbana, para el 2016 sube el porcentaje a 70% y el 79% de los estudiantes que están en este nivel son de la zona urbana. Para el 2017 el 40% de los estudiantes del ente territorial se encuentran en un nivel insuficiente, el 44 % de estudiantes de la zona urbana está en el nivel mínimo y en la zona rural solo un 38% está en este nivel.

2. Porcentaje de estudiantes según niveles de desempeño en lenguaje, quinto grado

				Nivel Socieconómico				Zona/Sector		
Nivel	Año	Colombia	ETC	NSE1	NSE2	NSE3	NSE4	Privado	Oficial Rural	Oficial Urbano
Avanzado	2014	13	2	1	1	43	21	17	1	1
	2015	12	3	2	1	79	22	18	3	1
	2016	16	3	2	3	15	N.D.	11	4	2
	2017	14	2	1	2	14	N.D.	8	1	2
Satisfactorio	2014	26	9	7	10	37	39	30	9	8
	2015	27	9	8	10	6	39	24	8	9
	2016	30	12	10	11	32	N.D.	23	11	11
	2017	29	11	9	11	34	N.D.	23	10	11
Minimo	2014	40	36	34	40	17	29	35	35	38
	2015	41	39	37	44	14	31	36	37	40
	2016	39	41	39	43	39	N.D.	38	40	43
	2016	44	54	55	54	42	N.D.	50	55	54
Insuficiente	2014	21	53	58	49	3	12	18	55	54
	2015	20	49	52	45	2	8	23	51	50
	2016	15	44	49	43	14	N.D.	29	46	45
	2017	13	33	35	33	10	N.D.	19	34	34

Tabla No. 17

Teniendo en cuenta el puntaje promedio y margen de estimación el cual a nivel nacional es de 300 puntos y 67 de desviación estándar desde el año 2014 el ente territorial ha ido subiendo de 230(58) a 238 (58) para el 2015 y de 257 (50) para el 2016. Frente a la nación para el año 2015 el 61 % de los estudiantes estaban en nivel mínimo e insuficiente, para el ente territorial el 88% de la población estudiantil se encuentra en ese nivel, para el año 2016 el 54% de los estudiantes en este grado a nivel nacional se encuentran en el nivel mínimo/inferior disminuyendo en un 7%, el ente territorial presenta un 85% de sus estudiantes en este nivel y a diferencia de la nación presenta una

diferencia de 3%. Cabe anotar que para el año 2015 el 89% de la población se encuentra en un nivel socioeconómico 1 y el 86% de los estudiantes son de la zona urbana, para el 2016 baja el porcentaje a 87% NS1 y el 88% de los estudiantes que están en este nivel son de la zona urbana.

Para el 2017 el 33% de los estudiantes del ente territorial se encuentran en un nivel insuficiente, el 54 % de estudiantes de la zona urbana está en el nivel mínimo y en la zona rural el 55% está en este nivel.

Porcentaje de estudiantes según niveles de desempeño en matemáticas, quinto grado

				Nivel Socieconómico				Zona/Sector		
Nivel	Año	Colombia	ETC	NSE1	NSE2	NSE3	NSE4	Privado	Oficial Rural	Oficial Urbano
Avanzado	2014	12	3	2	1	70	35	33	2	1
	2015	13	3	3	1	92	23	21	3	2
	2016	14	4	5	3	14	N.D.	10	6	1
	2017	12	2	1	2	10	N.D.	6	1	2
Satisfactorio	2014	18	5	4	5	18	27	18	5	3
	2015	21	7	7	5	3	35	18	7	6
	2016	21	7	7	7	18	N.D.	15	7	6
	2017	16	5	4	4	23	N.D.	15	5	3
Minimo	2014	28	14	12	18	0	19	20	13	15
	2015	30	20	18	21	4	32	26	19	19
	2016	29	18	16	19	37	N.D.	23	16	20
	2016	29	16	13	17	31	N.D.	22	16	15
Insuficiente	2014	42	79	83	77	13	19	30	80	81
	2015	36	70	72	72	1	10	35	71	74
	2016	36	71	72	72	31	N.D.	53	71	73
	2017	43	77	82	78	37	N.D.	58	78	80

Tabla No. 18

Teniendo en cuenta el puntaje promedio y margen de estimación el cual a nivel nacional es de 300 puntos y 67 de desviación estándar desde el año 2014 el ente territorial ha ido subiendo de 224 (57) a 243 (56) para el 2015 y de 246 (55) para el 2016. Frente a la nación para el año 2015 el 66 % de los estudiantes estaban en nivel mínimo e insuficiente, para el ente territorial el 90% de la población estudiantil se encuentra en ese nivel, para el año 2016 el 65% de los estudiantes en este grado a nivel nacional se encuentran en el nivel mínimo/inferior disminuyendo en un 1%, el ente territorial presenta un 89% de sus estudiantes en este nivel y a diferencia de la nación presenta una diferencia de 1%. Cabe

anotar que para el año 2015 el 93% de la población se encuentra en un nivel socioeconómico 1 y el 93% de los estudiantes son de la zona urbana, para el 2016 sube el porcentaje a 88% y el 93% de los estudiantes que están en este nivel son de la zona urbana. Para el 2017 el 77% de los estudiantes del ente territorial se encuentran en un nivel insuficiente, el 15 % de estudiantes de la zona urbana está en el nivel mínimo y en la zona rural solo un 16% está en este nivel.

Resultados Área del Lenguaje Grado 9

Porcentaje de estudiantes según niveles de desempeño en lenguaje, noveno grado

				Nivel Socieconómico				Zona/Sector		
Nivel	Año	Colombia	ETC	NSE1	NSE2	NSE3	NSE4	Privado	Oficial Rural	Oficial Urbano
Avanzado	2014	6	0	0	1	N.D.	6	6	0	1
	2015	5	0	0	0	4	6	3	0	0
	2016	5	1	0	1	12	N.D.	6	0	1
	2017	7	1	0	1	11	N.D.	8	0	1
Satisfactorio	2014	35	12	7	16	N.D.	33	33	7	14
	2015	34	12	8	14	56	52	38	9	11
	2016	40	14	7	15	55	N.D.	34	12	13
	2017	41	18	9	18	59	N.D.	44	13	16
Minimo	2014	41	40	37	43	N.D.	45	45	38	41
	2015	42	43	40	49	31	32	41	41	45
	2016	39	45	37	49	33	N.D.	45	41	48
	2016	41	51	49	55	24	N.D.	35	48	57
Insuficiente	2014	18	48	57	41	N.D.	17	17	55	45
	2015	18	44	52	37	9	10	18	50	44
	2016	15	40	56	35	0	N.D.	15	47	38
	2017	11	30	42	27	6	N.D.	13	39	26

Tabla No. 19

Teniendo en cuenta el puntaje promedio y margen de estimación el cual a nivel nacional es de 300 puntos y 67 de desviación estándar desde el año 2014 el ente territorial ha ido subiendo de 228 (53) a 232 (60) para el 2015 y de 255 (51) para el 2016. Frente a la nación para el año 2015 el 60 % de los estudiantes estaban en nivel mínimo e insuficiente, para el ente territorial el 87% de la población estudiantil se encuentra en ese nivel, para el año 2016 el 54% de los estudiantes en este grado a nivel nacional se encuentran en el nivel mínimo/inferior mejorando en un 6%, el ente territorial presenta un

85% de sus estudiantes en este nivel y a diferencia de la nación presenta una diferencia de 2%. Cabe anotar que para el año 2015 el 92% de la población se encuentra en un nivel socioeconómico 1 y el 91% de los estudiantes son de la zona rural, para el 2016 baja el porcentaje a 93% y el 88% de los estudiantes que están en este nivel son de la zona rural. Para el 2017 el 30% de los estudiantes del ente territorial se encuentran en un nivel insuficiente, el 57 % de estudiantes de la zona urbana está en el nivel mínimo y en la zona rural solo un 48% está en este nivel.

Resultados Área de Matemáticas Grado 9

Tabla no. 19

Porcentaje de estudiantes según niveles de desempeño en matemáticas, noveno grado

				Nivel Socieconómico				Zona/Sector		
Nivel	Año	Colombia	ETC	NSE1	NSE2	NSE3	NSE4	Privado	Oficial Rural	Oficial Urbano
Avanzado	2014	5	0	0	0	N.D.	5	5	0	0
	2015	4	0	0	0	31	1	4	0	0
	2016	6	0	0	0	4	N.D.	2	0	0
	2017	6	1	0	0	6	N.D.	4	0	0
Satisfactorio	2014	21	4	2	6	N.D.	23	23	2	5
	2015	20	6	3	6	31	49	28	4	5
	2016	24	7	5	7	36	N.D.	29	7	5
	2017	20	6	4	4	32	N.D.	22	3	4
Minimo	2014	48	38	33	43	N.D.	52	52	32	41
	2015	53	45	42	52	33	42	48	42	47
	2016	50	46	39	49	59	N.D.	55	41	49
	2016	53	49	46	50	53	N.D.	55	44	52
Insuficiente	2014	25	57	65	51	N.D.	20	20	66	54
	2015	23	49	55	42	4	8	19	54	48
	2016	20	46	56	44	2	N.D.	14	52	47
	2017	22	45	50	46	10	N.D.	19	52	44

Tabla no. 19

Teniendo en cuenta el puntaje promedio y margen de estimación el cual a nivel nacional es de 300 puntos y 67 de desviación estándar desde el año 2014 el ente territorial ha ido subiendo de 229 (59) a 239 (58) para el 2015 y de 260 (48) para el 2016. Frente a la nación para el año 2015 el 76 % de los estudiantes estaban en nivel mínimo e insuficiente, para el ente territorial el 94% de la población estudiantil se encuentra en ese nivel, para el año 2016 el 70% de los estudiantes en este grado a nivel nacional se encuentran en el nivel mínimo/inferior disminuyendo en un 6%, el ente territorial presenta un 92% de sus estudiantes en este nivel y a diferencia de la nación presenta una diferencia de 2%. Cabe anotar que para el año 2015 el 97% de la población se encuentra en un nivel socioeconómico 1 y el 95% de los estudiantes son de la zona urbana, para el 2016 disminuye el porcentaje a 95% y el 96% de los estudiantes que están en este nivel

son de la zona urbana.

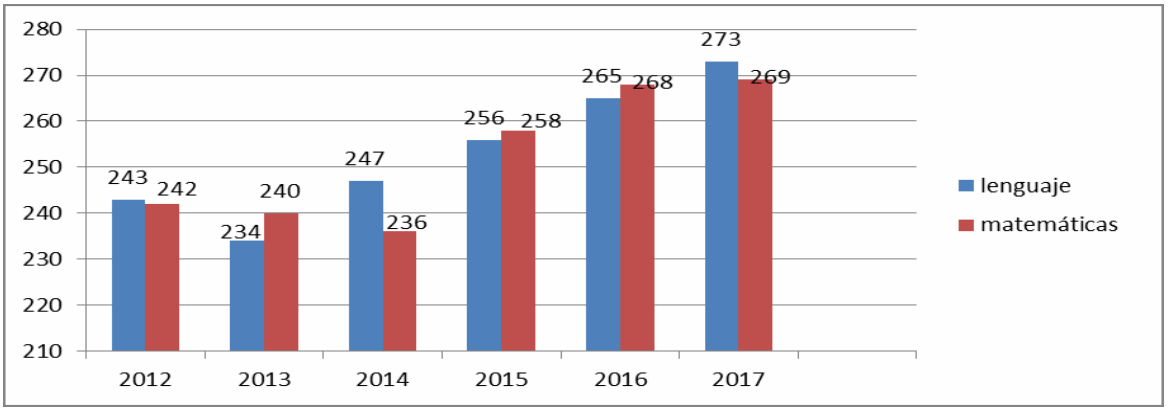
Para el 2017 el 45% de los estudiantes del ente territorial se encuentran en un nivel insuficiente, el 52 % de estudiantes de la zona urbana está en el nivel mínimo y en la zona rural solo un 44% está en este nivel.

RESULTADOS HISTORICOS SABER 3, 5 y 9

COMPARATIVO PRUEBAS SABER 2009 – 2017

Grado 3°	2009	2012	2013	2014	2015	2016	2017
lenguaje	NA	243	234	247	256	265	273
matemáticas	NA	242	240	236	258	268	269

Tabla No. 20

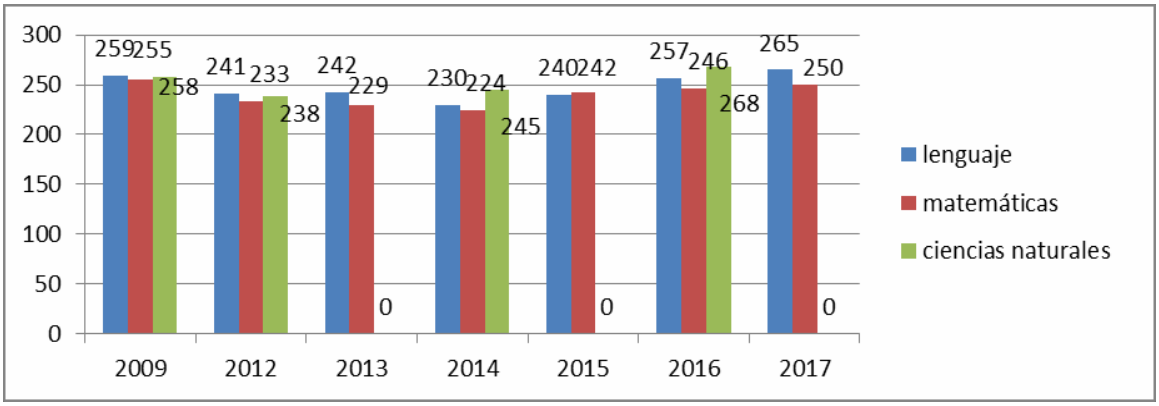


Teniendo en cuenta que la aplicación de las pruebas saber del grado 3° son a partir del año 2012 para el año 2016 se refleja que el área de lenguaje presenta un aumento de 9 puntos, el área de matemáticas aumenta 10 puntos en comparación con el año 2015, el promedio nacional es 300 esto implica que el municipio a un se encuentra en el nivel mínimo e insuficiente en comparación con el resto del país logrando una mejoría en el 2016, para el año 2017 se da un mayor avance, programas como el PTA aportan para fortalecer las competencias tanto en lenguaje como en matemáticas.

Grado 5°	2009	2012	2013	2014	2015	2016	2017
lenguaje	259	241	242	230	240	257	265
matemáticas	255	233	229	224	242	246	250

ciencias naturales	258	238	NA	245	NA	268	0

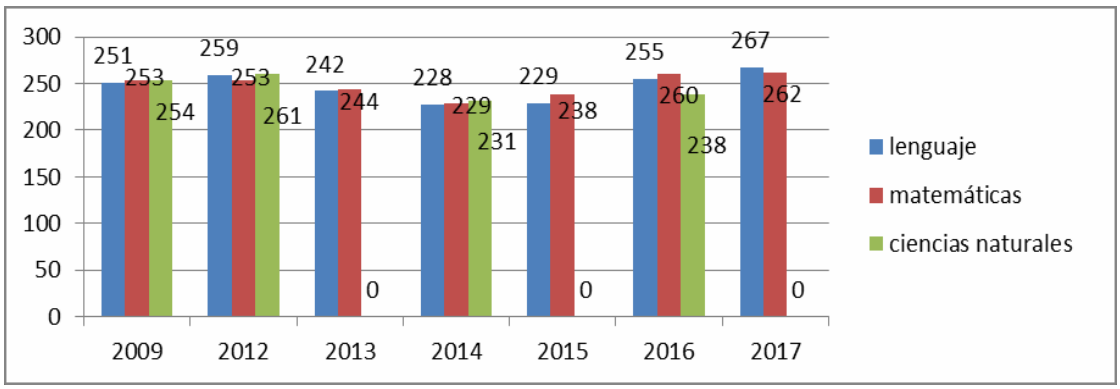
Tabla no. 20



Para la aplicación de las pruebas en el grado 5° el promedio nacional es 300 esto implica que se encuentran en el nivel insuficiente - mínimo en comparación con el resto del país. A nivel del ente territorial y teniendo en cuenta la aplicación en los últimos años en el 2009 los resultados fueron más favorables. En el año 2016 los resultados se miran un aumento favorable en comparación al año anterior. Para el año 2017 se da un mayor avance, programas como el PTA aportan para fortalecer las competencias tanto en lenguaje como en matemáticas.

Grado 9°	2009	2012	2013	2014	2015	2016	2017
lenguaje	251	259	242	228	229	255	267
matemáticas	253	253	244	229	238	260	262
ciencias naturales	254	261	NA	231	NA	238	0

Tabla no. 21



Para la aplicación de las pruebas en el grado 9° el promedio nacional es 300 esto implica que se encuentran en el nivel mínimo en comparación con el resto del país. A nivel del ente territorial y teniendo en cuenta la aplicación en los últimos años en el 2016 los resultados son más favorables, ya que en comparación con el 2015 en lenguaje se aumentó 26 puntos, en matemáticas 22 puntos, y en ciencias naturales 7 puntos. Para el año 2017 se da un mayor avance, programas como el PTA aportan para fortalecer las competencias tanto en lenguaje como en matemáticas.

Referentes:

WWW.ICFES.GOV.CO Resultados históricos.

ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL EN EL PLAN E APOYO AL MEJORAMIENTO

Los resultados derivados de los análisis han brindado información oportuna para el uso pedagógico, diseño y ajuste de los planes de mejoramiento institucional y de los planes de apoyo y de acción de la Secretaria de Educación de Tumaco, en el Plan de Desarrollo 2017 - 2019 teniendo en cuenta los resultados alcanzados en las pruebas saber 2017-2020 para los resultados de las pruebas saber 11º tiene como objetivo Mejorar el promedio en los resultados en la pruebas internas y externas de evaluación con estrategias como:

- Fortalecer a través de talleres a los directivos de las instituciones educativas oficiales sus capacidades para comprender qué se evalúa en las pruebas SABER 11º cuáles son los principales resultados de los establecimientos educativos en dichas pruebas.
- Apoyar e implementar el programa de fortalecimiento de la cultura de evaluación en el aula en aras de mejorar la calidad educativa.
- Apoyar e implementar talleres de formulación de preguntas a los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas.
- Aumentar los establecimientos educativos en categoría media.

- Análisis y acompañamiento en la formulación de los PEI y PMI, seguimiento a la implementación de los Sistemas de Evaluación institucional verificando la aplicación de los resultados de las pruebas saber para la inclusión de estrategias y metas para mejorar los resultados institucionales, municipales.

FORMACION DE DOCENTES.

Está conformado por U. Nariño, U Mariana, U magdalena, Fundación Universitaria del Área Andina, una Coordinadora de un establecimiento educativo oficial, Universidad Nacional, SENA y encabezada por el alcalde, el Secretario de Educación, Coordinadora del Área de Calidad y Profesional Universitario de Mejoramiento. Resolución de conformación del comité: Res 1432 de 3/09/2012

Políticas del plan de formación.

A continuación se presentan las directrices que enmarcan las acciones del plan territorial de formación para el periodo 2016- 2019, las cuales mantienen y fortalecen la propuesta de formación de la administración anterior, involucran nuevos agentes educadores aportan estrategias de Formación, seguimiento y verificación de impacto de los programas.

- La formación de maestros apuntara al diseño de proyectos de innovación e investigación que transformen la Institución Educativa en un lugar que ofrezca dinámicas de conocimiento y convivencia pertinentes a las expectativas culturales y labores de los estudiantes, y le otorguen sentido al hecho de permanecer en las aulas hasta culminar el ciclo educativo formal.
- La formación de maestros tendrá como uno de sus pilares el desarrollo de iniciativas, la búsqueda de acuerdos y la conformación escenarios que, dentro de los marcos que establece la ley posibiliten la transformación pedagógica de las Instituciones Educativas.
- Se buscara el fortalecimiento de los Nodos académicos.
- Los programas de formación de maestros deberán estar articulados a las necesidades y problemáticas educativas previamente identificadas.

- Los programas buscaran fortalecer la Institución Escolar más que la formación asociada a intereses individuales.
- Los programas de formación de maestros atenderán a otros agentes educadores: Directivos docentes, personeros, asociaciones y consejos estudiantiles, coordinadores académicos y asociaciones de padres de Familia.
- Se tomaran en consideración los resultados de la pruebas Saber e Icfes para el diseño y puesta en marcha de programas de formación que busquen contribuir al desarrollo y mejoramiento de las competencias básicas.
- Las entidades oferentes establecerán un sistema de seguimiento y accesoria institucional que aseguren un acercamiento entre la entidad formadora y la Institución Educativa.
- Las entidades oferentes definirán previamente las estrategias de evaluación y los impactos esperados.
- Se establecerá un sistema de interventora y verificación de impacto de los programas de formación.

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.

Las Experiencias Significativas son prácticas concretas, sistemáticas, evidenciables, autorreguladas y contextualizadas que están orientadas al fortalecimiento institucional mediante el mejoramiento de las áreas de gestión escolar (directiva, pedagógica, administrativa y comunitaria) del establecimiento educativo en el cual se circunscribe. El MEN y la Secretaria de Educación con el fin de promover, incentivar y resaltar las ideas innovadoras de los docentes trabajan con el fin de que dichas actividades se den a conocer a través de la definición, recopilación, organización y socialización de las experiencias.

Para el año 2020 el tema del foro Educativo Nacional se denominó: **APRENDIZAJES SIGNIFICTATIVOS PARA LA VIDA**- Como principio orientador del quehacer Educativo.

El foro se convirtió para el año 2020 en un espacio para reflexionar acerca de los retos, aprendizajes, estrategias y experiencias de las comunidades educativas en este momento histórico, marcado por la situación de emergencia causada por el **COVID-19.**

Además permitió visibilizar la gestión pedagógica adelantada para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las diferentes regiones del país, tuviesen acceso al servicio y permanecieran en el sistema, garantizando así, el derecho a una educación incluyente, pertinente y de calidad.

BILINGUISMO

El programa el cual tiene como el objetivo principal del programa de Bilingüismo es fomentar el aprendizaje y el mejoramiento del inglés como lengua extranjera entre los docentes de básica primaria, básica secundaria y media, lograr un mayor nivel de comunicación y fluidez del idioma entre docentes y estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas.

Sin embargo aspectos tan relevantes como los laboratorio de Ingles – Bilingüismo, en el Municipio de Tumaco no han sido proyectado por las instituciones educativas por cuanto solo el 20% de las instituciones en la zona urbana cuentan con laboratorio de bilingüismo, el 68% de las instituciones educativas cuentan con docente en el área de inglés, el 96% de los establecimientos no cuentan con material didáctico para desarrollar las competencias, en las instituciones educativas que hay laboratorio también cuentan con un inventario y equipos informáticos que le permiten desarrollar sus actividades.

Para el año 2020 se realizaron capacitaciones virtuales en el marco de la Pandemia ocasionada por el Covid-19. Sobre **CLUBES CONVERSACIONALES VIRTUALES Y ENSEÑANZA DEL IDIOMA EN PANDEMIA**. Donde se convocó a todas las Instituciones educativas a participar.

PROYECTOS TRANSVERSALES.

Llamados comúnmente **proyectos transversales**, son estrategias pedagógicas que permiten planear, desarrollar y evaluar el currículo en el establecimiento Educativo, posibilitando con ello, mejorar la calidad del proceso de enseñanza y el desarrollo integral del estudiante; está fundamentado en el artículo 36 del Decreto1860 de 1994 como una actividad dentro del plan de estudios con el propósito de conllevar al estudiante a la solución de problemas propios de su entorno, seleccionados mediante un diagnóstico previo que atiende a las necesidades sociales, científicas, culturales y tecnológicas del estudiante.

El **propósito fundamental** de los programas transversales, es garantizar la implementación de las estrategias pedagógicas dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional), que contribuyan a la globalización del conocimiento y la integralidad de las

disciplinas, de manera que la formación del estudiante no sea solamente de conocimiento intelectual, sino que trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona. De acuerdo a lo anterior, los proyectos transversales cumplen la función integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diferentes áreas, así como de la experiencia recopilada.

Los **proyectos pedagógicos** también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida cotidiana, real o de la misma institución (académico), social, política o económica, en general al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

Por ello y atendiendo a las principales problemáticas propias del Distrito y de la región en general, **se han trazado metas específicas en temáticas de educación ambiental, educación sexual, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la educación para la justicia, la paz, la democracia y la solidaridad** con la participación activa de un grupo intersectorial liderado por el sector Educación y con apoyo incondicional de sectores como: Salud, Deportes y Cultura. Los proyectos pedagógicos Transversales de la Institución Educativas de san Andrés de Tumaco para el año **2020** son:

EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCION DE CIUDADANIA:

Los docentes que reciben la formación en cómo implementar proyectos pedagógicos en Educación Sexual deben liderar la dinámica institucional con todos estos actores; primero realizando el diagnóstico y caracterización del EE para determinar e identificar cual es la mayor problemática que está afectando al EE en este tema y así poder formular uno o varios proyectos pedagógicos con la participación de todos los docentes de las diferentes áreas y demás actores de la comunidad educativa para que sea transversal.

PRAES- Proyectos Ambientales Escolares. y 3 Educación en Derechos Humanos: LEY DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Se inició trabajando en el año 2008 con el Programa de Cultura de La Legalidad dando formación a docentes y Directivos docentes en lo que es el desarrollo del programa al interior de las I.E y en temas como convivencia escolar, Derechos humanos; se ha tratado de fortalecer el desarrollo de los procesos formativos mediante dotación de material impreso y magnético.

AVANCES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA 2020.

Todo el trabajo se enmarco en los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación a través del anexo 8 Orientaciones para la convivencia escolar y la activación de rutas integrales de atención en salud para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas durante el trabajo académico en casa y en el proceso de transición gradual y progresiva a la modalidad presencial con esquema de alternancia. Se hizo la promoción de los contenidos digitales que dispuso el MEN para fortalecer el trabajo de los Docentes

- Afianzar capacidades de los maestros y maestras
- Fortalecer la alianza familia – escuela
- Fortalecer el Comité Escolar de Convivencia
- Promover espacios seguros
- Trabajo de los Docentes Orientadores se enmarco en el trabajo con las familias desde los diferentes grupos de wasap y otros espacios.
- Activación de rutas de atención en caso de algún tipo de vulneración de NNJA

PLANTA DOCENTE

Cargos	viabilizados	Planta ocupada	Novedades
Rectores	33	35	3 docentes con encargos de rectores los cuales son**:** de la I.E Inda Sabaleta, san José de Caunapi y Candelillas.
Directores rurales	32	29	Son de 32 cargos de directores rurales y en la actualidad hay 31. Debido a que se fusiono el centro educativo Calvi con el C.E Pulgande campo alegre.
Coordinadores	72	72	

Directores de Núcleo	3	1	1 activo
Docentes de aula	1884	1884	1884
Docentes Orientadores	23	23	
Docentes tutores	38	43	Teniendo en cuenta que el ministerio de Educación viabilizo 43 docentes tutores. Por lo tanto son 35 docentes tutores externos y 8 docentes de aula con encargo de tutores
Administrativos.	112	112	
Administrativos de Nivel central	46	46	
Total	**2.197**	**2.199**	

La planta docente, cuenta con un perfil profesional para atender a los estudiantes de básica y media (unos pocos con Postgrado, especialización y maestría) los cuales fueron evaluados por el Decreto 1278, y ubicados de acuerdo a su título profesional. Sin embargo no todos se ubicaron de acuerdo a su perfil. Sino por necesidad del servicio, en particular de las áreas de ahí la carencia de Docentes de áreas específicas y en particular en la zona Rural.

SISTEMAS DE INFORMACION.

Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media (SINEB): Permite administrar en línea la información de los establecimientos educativos del país, tanto del sector oficial como del sector no oficial, para ello el SINEB cuenta con el módulo denominado "Directorio Único de Establecimientos Educativos -DUE", el cual permite registrar las novedades de los establecimientos educativos durante todo el

Directorio Único de Establecimientos Educativos *(DUE).* Este Sistema apoya el proceso de Inspección y vigilancia, para la gestión de las novedades de los establecimientos educativos, en cuanto a su caracterización y lo que se refiere al tema de legalización de los mismos.

Sistema de Información de Matrícula (SIMAT). Este sistema es considerado como una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones, da cuenta también de los niños y niñas y jóvenes que se encuentran matriculados en los establecimientos educativos del municipio a través de un sistema de seguridad.

Sistema de Recursos Humanos *(HUMANO).* Este sistema apoya el proceso de Talento Humano, permitiendo hacer todo el tratamiento de del personal que presta los servicios en las Instituciones Educativas de los municipios No certificados, manejando novedades de personal, pagos, carrera docente, salud, entre otros

Sistema de Atención al Ciudadano *(SAC).* Apoya el proceso de atención al

Ciudadano, atendiendo los requerimientos y trámites, tanto de la comunidad educativa, como de la comunidad en general, para el año 2018 la versión cambio, creándose nuevos ajustes como tramites, preguntas y respuestas, solicitud de todos los datos personales para crear el usuarios y así diligenciar el nuevo Aplicativo.

SISTEMA DE GESTION Y CONTROL FINANCIERA *(SGCF).* Este sistema Apoya el proceso financiero de la Secretaria de Educación Distrital y permite hacerle seguimiento y monitoreo a la ejecución de los recursos del SGP- Sistema general de Participación.

SISTEMA DE INFORMACION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS (SIFSE): Este sistema permite que los rectores y directores de los Establecimientos Educativos ingresen la información correspondiente a la ejecución de los recursos que ellos administran.

FORMATO UNICO TERRITORIAL (FUT): Este Sistema se Administra desde la Secretaria de Hacienda, y permite que se ingrese información presupuestal del Ente Territorial.

SIRECI: Plataforma adscrita a la contraloría, el cargue se realiza desde la Alcaldía Municipal, pero se administra desde la Secretaría de Educación.

REGISTRÓ DE ALIADOS ESTRATEGICIOS.

Los aliados estratégicos, son. Save the Children, Consejo Noruego, ICBF, PLAN, Consolidación, UNAL, INCI, INSOR, GLOBAL, SALDARRIAGA CONCHA, UNICEF.

Los cuales apoyan en dotación de tecnología, capacitación, manejo del tiempo libre, metodologías flexibles, Atención a población con Discapacidad, Transito Armónico, fortalecimiento de la Lectura, dotación de Kit de escolares. En general proyectos que atiendan a estudiantes víctimas del conflicto armado, desplazados, y población vulnerable en general.

POAI: Plan Operativo Anual de Inversiones.

El Plan Operativo Anual de Inversiones, señala los proyectos de inversión clasificados por sectores, secretarías, departamentos administrativos, unidades administrativas, establecimientos públicos y programas. Este plan guarda concordancia con el Plan Plurianual de Inversiones.
Para la vigencia correspondiente, como base para la definición del presupuesto. Este Plan, determina los proyectos de inversión a ejecutar durante una vigencia fiscal, identificando las posibles fuentes de financiación y la entidad responsable de su ejecución.

INVERSIONES SECTOR EDUCATIVO.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	Fuentes de Financiación				
			Año 2020				
			Recursos Propios	SGP	Recursos de la Nación	Cofinanciación	Total 2020
Educación	Calidad	1. Fortalecimiento de la calidad educativa en las instituciones educativas de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño		1.000.000.000	1.450.000.000		**2.450.000.000**
		2. Mejoramiento y Cualificación de la prestación del servicio existente en educación en los municipios del Departamento de Nariño (DP)	3.589.216.863				**3.589.216.863**
		2.1 Adquisición De Elementos Tecnológicos para las Instituciones Educativas Públicas del Departamento de Nariño"	500.000.000				**500.000.000**
	Eficiencia	**1. Mejoramiento de la capacidad organizacional para la prestación del servicio educativo en el Departamento de Nariño**	3.362.299.036	10.630.000.000		1.000.000.000	**14.992.299.036**
	Cobertura	**1.Fortalecimiento del acceso y permanencia de los estudiantes de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño**	2.000.000.000	585.929.000.000	3.730.000.000		**591.659.000.000**
		2. Mejoramiento de los ambientes de aprendizaje en los Establecimientos Educativos 2020 de los municipios del Departamento de Nariño	4.000.000.000				**4.000.000.000**

Fuente POAI

Dentro de los objetivos para la zona del pacifico esta:

- Finalizar y ejecutar estudios de prevención para el sistema de acueducto "multiveredal integral del pacifico.
- Incrementar la cobertura del acueducto urbano del 7. 5 % al 90.3% y del rural del 13% al 15% lo que es equivalente a incrementar en 28.269 nuevos usuarios de los sistemas de acueducto, de los cuales 10.181 corresponden a sistemas urbanos y 18.088 a rurales.
- Incrementar la continuidad de los servicios en promedio 10 horas en los municipios.
- Mejorar la calidad del agua sin riesgos en el municipio, en la subregión del pacifico.

CONCLUSIONES.

- Uno de los grandes desafíos sigue siendo la cuestión de garantizar la inclusión y un acceso igualitario de oportunidades de Aprendizaje a distancia y de alternancia con calidad. Muchos de los estudiantes de Tumaco, así como Docentes, formadores y muchas familias y cuidadores, carecen de competencias digitales y/o de acceso a la tecnología o a internet, lo que se constituye aun en un verdadero obstáculo, y específicamente para los NNAJ que viven en entornos vulnerables y en zonas rurales y dispersas.
- A lo anterior se suma los alumnos con necesidades educativas especiales, que se vieron sometidos a una doble complejidad en su entorno educativo, más aun si se tiene en cuenta que muchos de ellos están eh hogares sustitutos y pertenecen a fundaciones. siendo que ellos requieren de asesoramiento y apoyo adicional para su aprendizaje. Además, el cierre de las instituciones de educación y formación conllevo a la falta de apoyos pedagógicos para su avance y mejor desarrollo.
- Que desde el sector educativo durante el año 2020 fueron múltiples las estrategias, actividades como guías, talleres y demás que se crearon y fortalecieron para continuar con el trabajo en casa con sus estudiantes con el firme propósito de culminar el año lectivo.

.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

AÑO. 2020

DEPENDENCIA DE CALIDAD EDUCATIVA.